



**“Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre para neutralizar los
movimientos insurgentes”**

Albuja Orlando, Carlos Gustavo y Osorio Flores, Pablo Oswaldo

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en

Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Defensa y
Seguridad mención Estrategia Militar

Crnl. de E.M. Magister Díaz Tufiño, Rómulo Fernando

24 de noviembre del 2020

Document Information

Analyzed document PCX - Reporte OSORIO ALBUJA 29 nov 2020.pdf (D87146111)
Submitted 11/30/2020 3:12:00 AM
Submitted by
Submitter email posorio10@hotmail.com
Similarity 9%
Analysis address waaltamirano.espe@analysis.orkund.com

Sources included in the report

W	Fetched: 11/30/2020 3:13:00 AM Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE / tesid teran y guerra.docx Document tesid teran y guerra.docx (D87127359) Submitted by: santiagoguerras@gmail.com Receiver: waaltamirano.espe@analysis.orkund.com	 1
W	URL: https://www.gestiopolis.com/derechos-humanos-para-lograr-la-paz-en-colombia/ Fetched: 11/30/2020 3:13:00 AM	 1
W	URL: https://es.finance.yahoo.com/noticias/becle-s-b-c-v-033000039.html Fetched: 11/30/2020 3:13:00 AM	 1

Firma:



Crn E.M Díaz Tufiño Rómulo Fernando
 Director
 C.C.: 1707381958



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CENTRO DE POSGRADOS**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, "Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre para neutralizar los movimientos insurgentes" fue realizado por los señores **Albuja Orlando, Carlos Gustavo y Osorio Flores, Pablo Oswaldo** el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 14 de diciembre de 2020

Firma:

Crnl E.M Díaz Tufiño Rómulo Fernando
Director
C.C.: 1707381958



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros **Albuja Orlando, Carlos Gustavo** con cédula de ciudadanía N° 1710020650 y **Osorio Flores, Pablo Oswaldo**, con cédula de ciudadanía N° 1709218919, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: “**Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre para neutralizar los movimientos insurgentes**” es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 14 de diciembre de 2020

Albuja Orlando, Carlos Gustavo
C.C.: 1710020650

Osorio Flores, Pablo Oswaldo
C.C.: 1709218919



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros **Albuja Orlando, Carlos Gustavo** con cédula de ciudadanía N° 1710020650 y **Osorio Flores, Pablo Oswaldo**, con cédula de ciudadanía N° 1709218919 autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre para neutralizar los movimientos insurgentes”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 14 de diciembre de 2020

Albuja Orlando, Carlos Gustavo
C.C.: 1710020650

Osorio Flores, Pablo Oswaldo
C.C.: 1709218919

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de tesis fundamentalmente a mi familia. Un sentimiento especial de gratitud hacia mis amados padres, Oswaldo Osorio Yáñez (†) y Lidia Flores Cisneros, cuyas palabras de aliento siempre estarán en mi mente, como fuerza perenne para alcanzar mis objetivos. A mi esposa Fabiola, quien ha sido mi inspiración, mi apoyo y de quien su comprensión ha renovado mi espíritu y ánimo para seguir adelante. A mis hijos, Pablo y Victoria, que son la razón de mi ser que me comprometen a ser mejor y esforzarme cada día. A mi querida hermana Vanessa, quien representa el compromiso para cada día afrontar la vida con alegría, optimismo y dedicación. A todos y cada uno les dedico este trabajo, ya que es el resultado de su apoyo y motivación incondicional.

Pablo Oswaldo

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación los amigos y familiares, que, en su momento, con su apoyo consejo e inspiración supieron sin saberlo, alimentar en mí, las ganas de seguir adelante y la pasión para alcanzar mis objetivos. De manera muy especial, se lo dedico a mi esposa Patricia, que con su presencia y comprensión ha sido el puntal de mi esfuerzo y dedicación. A mis amados hijos Carlos Gustavo y María Emilia, que son esas lucecitas que aclaran todo cuando no basta el esfuerzo y las fuerzas tienden a aplacarse. Además, a aquellos amigos, de siempre que estuvieron a mi lado y saben de la lucha y el esfuerzo que supone esta amada y prestigiosa vida militar.

Carlos Gustavo

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento sincero a nuestros maestros y tutores de la Academia de Guerra del Ejército que con sus con su guía han sabido fomentar en nosotros el conocimiento, pero también la tenacidad y el coraje para comprender, mejorar y cambiar positivamente, nuestras vidas, la gloriosa Institución Militar y nuestra Patria. Hacemos además un reconocimiento especial, al Sr. Cml. de E.M. Magister Díaz Tufiño Rómulo Fernando, quien ha sabido guiarnos para el desarrollo y consecución de este pequeño logro que nos motiva para seguir adelante en beneficio de nuestras familias y de nuestra amada Patria el Ecuador.

Tcrn. E.M. Albuja Orlando, Carlos Gustavo

Tcrn. E.M. Osorio Flores, Pablo Oswaldo

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	6
Agradecimiento.....	8
Índice de Tablas.....	14
Índice de Figuras	15
Resumen	16
Abstract	17
Capítulo Primero: El Problema.....	18
Planteamiento del Problema	18
Formulación del Problema.....	19
Preguntas de investigación.	20
Objeto de Estudio.....	20
Campo de Acción.....	20
Delimitación de la Investigación	20
Delimitación Temática	20
Delimitación Espacial	20
Delimitación Temporal.....	20
Justificación de la Investigación	21
Objetivos de la Investigación.....	24
Objetivo General	24

Objetivos Específicos	10
Objetivos Específicos	24
Capítulo Segundo: Marco Teórico.....	25
Antecedentes de la Investigación.....	25
Fundamentación Teórica.....	25
Capacidades Militares	25
Transformación de las Capacidades Militares	28
Desarrollo de Amenazas en el Contexto Regional.....	30
Problemas de Seguridad interna y Desarrollo de Movimientos Insurgentes	32
Uso de Fuerza en el Nivel nacional y Regional.....	34
Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo y su Relación con la Defensa	37
Base Legal.....	37
Hipótesis	38
Sistema de Variables	39
Variable Independiente	39
Variable Dependiente.....	39
Conceptualización y Operacionalización de las Variables.....	39
Conceptualización de las Variables.....	39
Operacionalización de las Variables.....	39
Capítulo Tercero Marco Metodológico	41
Enfoque de la Investigación	41
Tipos de Investigación.....	41

	11
Población	41
Muestra	41
Métodos de Investigación.....	42
Técnicas de Recolección de Datos	42
Revisión bibliográfica	42
Entrevista	43
Encuesta	43
Instrumentos de Recolección de Datos	43
Técnicas para el Análisis e Interpretación de Datos	44
Tabulación y Análisis de los Resultados.....	45
Encuesta	45
Análisis del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en Función de la Seguridad, Defensa y el Rol que Cumple la Fuerza Terrestre Según el Mandato Constitucional.....	58
Análisis de las Capacidades de la Fuerza Terrestre en Función de las brechas Existentes, con las Requeridas.....	59
Estrategias para Cubrir la Brecha en el Desarrollo de Capacidades Requeridas de la Fuerza Terrestre para Neutralizar Grupos Insurgentes.....	61
Capítulo Quinto: Propuesta	62
Título de la Propuesta	62
Objetivo de la Propuesta	62
Alcance de la Propuesta	62
Desarrollo de la Propuesta.....	62

Sistema de Relación entre las Variables de las Capacidades de la Fuerza Terrestre que Identifique la Interdependencia e Influencia de cada una en el Sistema.....	63
Identificación de Falencias Detectadas en las Capacidades Militares para Neutralizar Movimientos Insurgentes	63
Determinación de Variables de Influencia.....	67
Ejes de las Estrategias	75
Conclusiones de la Propuesta	75
Recomendaciones de la Propuesta	76
Fundamentación Doctrinaria, Técnica y Documental.....	77
Fundamentación Histórica, Filosófica, Social, Cultural	79
Validación de la Propuesta.....	83
Conceptualización de la Propuesta	83
Método y Criterios de Validación	84
Método FODA.....	84
Método CAME.....	85
Validación de la Propuesta.....	86
Valoración Cuantitativa de la Matriz	87
Conclusiones	90
Recomendaciones	92
Bibliografía.....	94
Anexos.....	99

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Conceptualización de las variables</i>	39
Tabla 2 <i>Operacionalización de las variables de investigación</i>	40
Tabla 3 <i>Muestra</i>	42
Tabla 4 <i>Rol de la Fuerza Terrestre en el ámbito de la Defensa</i>	45
Tabla 5 <i>Transformación de capacidades alineada con el Objetivo 9</i>	46
Tabla 6 <i>Procedimiento determinación de brechas de capacidad</i>	48
Tabla 7 <i>Parámetros para la evaluación de las capacidades militares</i>	49
Tabla 8 <i>Brechas de capacidad en el fortalecimiento de capacidades</i>	51
Tabla 9 <i>Capacidades militares adecuadas para enfrentar nuevas amenazas</i>	52
Tabla 10 <i>Características de las amenazas a la seguridad y defensa del Estado por parte de los movimientos insurgentes</i>	53
Tabla 11 <i>Fortalecimiento capacidades militares doctrina vigente</i>	55
Tabla 12 <i>Aspectos para neutralizar amenazas de movimientos insurgentes</i>	56
Tabla 13 <i>Variables de análisis, método MICMAC</i>	67
Tabla 14 <i>Matriz de influencia directa (valoración cuantitativa) del método MICMAC</i>	68
Tabla 15 <i>Matriz de análisis FODA</i>	87
Tabla 16 <i>Valoración cuantitativa de la matriz FODA</i>	88
Tabla 17 <i>Matriz de análisis CAME</i>	89

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Rol de la Fuerza Terrestre en el ámbito de la Defensa</i>	45
Figura 2 <i>Transformación de capacidades alineado con el Objetivo</i>	47
Figura 3 <i>Procedimiento determinación de brechas de capacidad</i>	48
Figura 4 <i>Parámetros para el desarrollo de las capacidades militares</i>	50
Figura 5 <i>Brechas de capacidad en el fortalecimiento de capacidades</i>	51
Figura 6 <i>Capacidades militares adecuadas para enfrentar nuevas amenazas</i>	52
Figura 7 <i>Características de las amenazas a la seguridad y defensa del Estado por parte de los movimientos insurgentes</i>	54
Figura 8 <i>Fortalecimiento capacidades militares doctrina vigente</i>	55
Figura 9 <i>Aspectos para neutralizar amenazas de movimientos insurgentes</i>	56
Figura 10 <i>Mapa de Influencia y dependencia Directa de las Variables</i>	69
Figura 11 <i>Mapa de influencia/dependencia de variables indirecta</i>	72
Figura 12 <i>Gráfico de influencias directas, método MICMAC</i>	73
Figura 13 <i>Clasificación de variables de acuerdo a su influencia</i>	74
Figura 14 <i>Clasificación de variables de acuerdo a su dependencia</i>	74

Resumen

El desarrollo de nuevas amenazas a nivel global, implica un fortalecimiento de los sistemas de seguridad y defensa para poder enfrentarlas. En el Ecuador las amenazas a la seguridad nacional y a la denominada seguridad integral citada en la Constitución Política del 2008, han implicado que la Fuerzas Armadas desarrollen capacidades especiales relacionadas a operaciones de ámbito interno, para enfrentar y tratar de neutralizar a movimientos insurgentes que se han manifestado de manera violenta en protestas que han evidenciado ciertas falencias en las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Esta investigación aborda esta problemática identificando estas falencias de una manera objetiva para analizar las capacidades requeridas para enfrentar eficientemente este tipo de amenazas, además determina mediante una investigación de campo, con un enfoque cualitativo y cuantitativo, una propuesta para alcanzar dichas capacidades en base al proceso de transformación de las capacidades que se encuentra en curso. Es así que los resultados plantean posibles caminos a seguir en este proceso de transformación, mediante estrategias aplicadas en campos de las capacidades militares existentes en los cuales las deficiencias o la necesidad de cambio han sido analizadas técnicamente, como la gestión adecuada de la información, mando y control, inteligencia militar y capacidad de respuesta. De esta manera esta investigación pretende contribuir activamente en el mejoramiento institucional y en la seguridad y defensa de la Patria.

PALABRAS CLAVE:

- **CAPACIDADES MILITARES**
- **MOVIMIENTOS INSURGENTES**
- **FUERZAS ARMADAS**
- **NUEVAS AMENAZAS**
- **SEGURIDAD Y DEFENSA.**

Abstract

The development of new threats at a global level implies a strengthening of the security and defense systems to be able to face them. In Ecuador, threats to national security and the so-called integral security mentioned in the 2008 Political Constitution have implied that the Armed Forces develop special capacities related to internal operations, to confront and try to neutralize insurgent movements that have manifested in a violent manner in protests that have revealed certain shortcomings in the capabilities of the Armed Forces.

This research addresses this problem by identifying these shortcomings in an objective way to analyze the capacities required to efficiently face this type of threats, also determines through a field investigation, with a qualitative and quantified approach, a proposal to achieve said capacities based on the process transformation of capabilities that is underway. Thus, the results suggest possible paths to follow in this transformation process, through strategies applied in fields of existing military capabilities in which deficiencies or the need for change have been technically analyzed, such as the adequate management of information, command and control, military intelligence, and responsiveness. In this way, this research intends to actively contribute to institutional improvement and the security and defense of the Homeland.

KEYWORDS:

- **MILITARY CAPABILITIES**
- **INSURGENT MOVEMENTS**
- **ARMED FORCES**
- **NEW THREATS**
- **SECURITY AND DEFENSE**

Capítulo Primero: El Problema

Planteamiento del Problema

En el contexto global el desarrollo de capacidades de los ejércitos del mundo varía en función de amenazas a las que se enfrentan (Genest & Thomson, 2003), en la actualidad ante la aparición de actos violentos sucedidos en el país, supone para el Estado, definir adecuadamente estrategias para enfrentarlas y de esta manera garantizar la seguridad que permita a su pueblo alcanzar objetivos nacionales de desarrollo.

En el Ecuador la visión de desarrollo también implica la defensa de su soberanía y de la seguridad; en este contexto la Fuerza Terrestre juega un papel fundamental para cumplir con sus misiones, además para el acatamiento de lo estipulado en el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida” requiere una concepción clara de las capacidades militares y de las implicaciones coyunturales de estas para el desarrollo institucional. Sabiendo que los objetivos estratégicos de la Fuerza Terrestre, se encuentran alineados y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021, y de forma específica dentro del eje 3 (“Más sociedad, Mejor Estado”); el objetivo 9, establece: “Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo”, para la cual las misiones de la Fuerza Terrestre deben coordinarse para alcanzar dicho objetivo.

En este contexto, la importancia de la transformación de capacidades para enfrentar las nuevas amenazas que pueden vulnerar la seguridad del Estado, es fundamental analizar el contexto regional de desarrollo de problemas para la seguridad y defensa acaecidos en los últimos años, tanto en la frontera norte a inicios del año 2019, como en el paro nacional de octubre del mismo año. En este sentido los hechos

violentos impulsados por grupos insurgentes¹ han pretendido vulnerar la seguridad del Estado.

Así para plantear la problemática referente al tema y basándose en una planificación adecuada, inicialmente cabe preguntarse “¿Qué es lo que se necesita hacer?”, para enfrentar este tipo de situaciones, lo cual determina la concepción clara de lo que supone la transformación de capacidades y el análisis exhaustivo de las nuevas amenazas a las cuáles es indispensable enfrentarlas. La respuesta puede estar en el mismo proceso de transformación de capacidades, que prevén nuevos escenarios de acción y nuevos actores de este contexto, y constituirán factores importantes en el proceso de fortalecimiento de la Fuerza Terrestre (Puig, 2015).

Bajo estos parámetros, la Fuerza Terrestre requiere de estudios específicos que analicen el papel de la institución en función del cumplimiento del Objetivo 9, debido a que la planificación estratégica y la planificación por capacidades de la Fuerza Terrestre se encuentran alineadas con el cumplimiento de la planificación nacional para el desarrollo.

Formulación del Problema

¿Las capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre son adecuadas para reducir, controlar y/o neutralizar las amenazas creadas por movimientos insurgentes en cumplimiento al Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017- 2021?

¹ En los escenarios de la Fuerza Terrestre para el año 2033, ya se toma en cuenta el desarrollo de grupos insurgentes. (Fuerza Terrestre, 2020, pág. 67)

Preguntas de investigación.

- ¿Cómo incide el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en la planificación por capacidades del Ejército Ecuatoriano?
- ¿Qué capacidades son las requeridas para el Plan de Capacidades de la Fuerza Terrestre?
- ¿Qué estrategias y políticas se deberán desarrollar para cubrir la brecha existente en la transformación de capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre en función del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida”, 2017-2021?

Objeto de Estudio

Seguridad y Defensa

Campo de Acción

transformación de capacidades del Ejército

Delimitación de la Investigación***Delimitación Temática***

Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo

Delimitación Espacial

Ejército Ecuatoriano

Delimitación Temporal

2017-2021

Justificación de la Investigación

El papel de la Fuerza Terrestre en la seguridad y defensa del Estado, es fundamental para el desarrollo del país, no solo en el contexto constitucional sino como ente garante de la seguridad integral de la ciudadanía (Ecuador, 2019). De esta manera, el cumplimiento adecuado de este rol puede determinar el contexto de seguridad, para que la prospectiva de futuro de un país pueda alcanzar los objetivos nacionales plasmados en su planificación para el desarrollo social político y económico.

En este sentido el desarrollo de estrategias que permitan a la Fuerza Terrestre cumplir con lo dispuesto en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo, requiere de un gran esfuerzo y compromiso institucional en todos los niveles (Ministerio de Defensa Nacional, 2017). De esta manera, la identificación de las capacidades requeridas para las misiones asignadas para la consecución de lo dispuesto por el objetivo 9, en relación a la defensa del territorio y el posicionamiento estratégico, resulta fundamental. Es así, que la presente investigación aborda la transformación de capacidades y el objetivo 9 del Plan Nacional de desarrollo “Toda una Vida” en un contexto coyuntural real, que implica la necesidad de enfrentar las nuevas amenazas no convencionales que pueden vulnerar la seguridad del Estado y prospectivamente retardar el desarrollo, y que lamentablemente ya se han manifestado mediante grupos de insurgencia en los últimos tiempos.

Bajo esta perspectiva se prevé desarrollar un Plan Prospectivo Estratégico, estructurado en función de escenarios actuales y futuros, con lineamientos y estrategias diseñadas para el desarrollo de capacidades militares en función de una realidad global, regional y local con presencia de amenazas no convencionales en constante evolución. De esta manera la contribución real para la institución justifica plenamente el desarrollo de la presente investigación.

La modernización del Ejército y su planificación por capacidades militares, determinan el compromiso permanente de la institución procurando una mejora continua (EIRE, 2016), que le permita cumplir con los objetivos institucionales y su misión constitucional. Esto a su vez, determina la concepción de alternativas para su desarrollo, una de ellas corresponde al conocimiento de las responsabilidades al desarrollo del Ecuador y de su posicionamiento estratégico en un mundo globalizado.

Es así que las capacidades de la Fuerza Terrestre comprometen en sí a la transformación de las mismas, en función de su actuación y en concordancia con el modelo de desarrollo del Estado, ya que incorpora una visión prospectiva de la Defensa, pero además establece un vínculo más cercano con la sociedad, ya que desde el ámbito del posicionamiento estratégico su influencia positiva determina un desarrollo social prospectivo (Chile, 2018). Esta perspectiva, tiene una connotación especial para el desarrollo del país porque, aunque la historia de la institución militar siempre ha estado relacionada con el bienestar ciudadano, el conocimiento de la relación que existe entre el desarrollo de capacidades militares y los beneficios que pueden obtenerse en el ámbito de la seguridad ciudadana, se hace fundamental para la comprensión de lo que constituye en sí, la Defensa de un Estado en el contexto actual, en el cual, las amenazas a la seguridad son generalmente de tipo no convencional.

En este sentido, la capacitación adecuada de la institución militar puede lograr que la seguridad integral de la ciudadanía y del Estado se encuentren garantizadas (República del Ecuador, 2009), permitiendo que la sociedad que haya alcanzado una seguridad efectiva, pueda ser considerada estratégicamente en el ámbito global, con la concepción real de que la seguridad garantiza el desarrollo de un pueblo.

En el ámbito de la seguridad y la defensa de un Estado la transformación de capacidades (antes desarrollo de capacidades) ha sido aplicado por diferentes ejércitos del mundo, con una visión innovadora respecto a la preparación de la Defensa ante

amenazas no convencionales. En esta perspectiva respecto al desarrollo de la Defensa en el Ecuador también se ha aplicado esta metodología, mediante un proceso modernizador que ha permitido implementar estrategias adecuadas al medio, en función de los objetivos institucionales y de la capacidad del Estado para poder sustentar dichos cambios. Sin embargo, la vinculación de la transformación de capacidades con el la perspectiva social inmersa en el Plan Nacional de Desarrollo no es un tema que ha sido abordado abiertamente.

Así la originalidad de este trabajo radica en concebir dentro del contexto actual de la seguridad del Estado y la amenazas que enfrenta, la existencia de una relación entre el posicionamiento estratégico, el desarrollo de capacidades y el desarrollo de la sociedad. Para esto, la presente investigación tratará de contextualizar el tema de forma local, pero considerando influencias regionales y globales de las amenazas no convencionales a la seguridad del Estado. De esta manera se podrá contar con una visión más clara de las implicaciones del desarrollo de capacidades en función del objetivo 9 del Plan Nacional de desarrollo “Toda una vida”.

La factibilidad de la investigación nace en el contexto de su desarrollo, al ser un trabajo que implica la conjunción de saberes en distintas áreas de conocimiento dispuestas sobre todo en el Curso de Estado Mayor de la Academia de Guerra, en un marco de transformación de capacidades en todas las áreas de la Fuerza Terrestre, lo que facilita la recolección de datos e información pertinente y fiable, y viabiliza la integración de conocimientos actuales a la problemática referente a la Defensa en el contexto del incremento y evolución de amenazas no convencionales y conflictos asimétricos, lo que determina una necesidad de desarrollo de capacidades militares para enfrentarlas.

Así, el desarrollo de capacidades de la Fuerza Terrestre, implica una perspectiva más amplia, ya que la visión estratégica de la Defensa requiere de un análisis

prospectivo de escenarios que tomen en cuenta las nuevas amenazas presentes y futuras, las cuales, plantean una problemática que demanda una preparación en diversas áreas, no solo en lo que respecta a la institución militar, sino también, a las diferentes áreas que intervienen en el desarrollo del país, ya que, el garantizar la soberanía y la seguridad integral de los ciudadanos, requiere de un gran esfuerzo del Estado en su conjunto, para que de esta manera, se pueda cumplir con el mandato constitucional y lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar las capacidades requeridas del Ejército, mediante una investigación de campo y documental, para neutralizar el surgimiento de movimientos insurgentes.

Objetivos Específicos

- Analizar el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en función de la seguridad, defensa y el rol que cumplen la Fuerza Terrestre según el mandato constitucional.
- Analizar las capacidades de la Fuerza Terrestre en función de las brechas existentes con las requeridas.
- Desarrollar estrategias y políticas para cubrir la brecha en el desarrollo de capacidades requeridas de la Fuerza Terrestre en función del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida", 2017-2021.

Capítulo Segundo: Marco Teórico

Antecedentes de la Investigación

- Constitución de la República del Ecuador.
- Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013 -2017.
- Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017 -2021.
- Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- Plan Nacional de Seguridad Integral.
- Agenda Política de la Defensa.
- Norma Técnica de Reestructuración de la Gestión Pública Institucional.
- Plan de Capacidades de la F.T

Fundamentación Teórica

Capacidades Militares

A las capacidades militares se las define como el conjunto de “Habilidades, aptitudes o cualidades para cumplir o lograr un fin específico en el ámbito militar. Se comprende además como la reunión de varios componentes (personal, armamento, infraestructura, logística, etc.), que basan su empleo o uso bajo principios doctrinarios, que en conjunto tratan de conseguir un objetivo militar a nivel estratégico, operacional o táctico.” (Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas, 2015)

El modelo de planificación de las Fuerzas Armadas determina las siguientes capacidades

- Mando y control
- Vigilancia, reconocimiento e inteligencia
- Maniobra
- Despliegue y movilidad
- Supervivencia y protección
- Sostenimiento logístico

También se define al desarrollo de capacidades militares como "el conjunto de estrategias y habilidades que pretenden lograr un efecto deseado en un entorno operativo específico". (Hingle, Alan., 2013) Además se concibe que para que se desarrollen las mismas deben existir tres factores interdependientes: preparación para el combate, capacidad sostenible y estructura de fuerza.

En función del uso de tecnologías, armas y equipos, representa los recursos que existen para realizar funciones específicas en relación con los requisitos de la declaración sobre operaciones militares presentes o futuras derivadas de la política de Defensa Nacional. En este sentido una Planificación de Desarrollo de Capacidades busca proporcionar una comprensión global de las necesidades de capacidades, tendencias de capacidades y posibles deficiencias de las capacidades militares de las Fuerzas Armadas. La capacidad militar a menudo se refiere a los recursos materiales y humanos y la capacidad de manejar estos, por las Fuerzas Armadas, aunque prospectivamente toma en cuenta el tipo, cantidad y sofisticación de la tecnología que se utiliza en las operaciones militares, y las posibles implicaciones e incidencias de las amenazas a la seguridad del Estado.

En este contexto mantener las capacidades militares implica la modernización de la tecnología militar, particularmente desde cuando la artillería y las armas de fuego se tornaban obsoletas e innovadoras cíclicamente.

Actualmente se concibe a las capacidades militares existentes en las Fuerzas Armadas, como respuestas a las amenazas a la seguridad del Estado, sean estas convencionales o no. El contexto dentro del cual se utilizan las capacidades militares, como escenarios prospectivos, desarrollo militar del enemigo, y estado de amenazas no convencionales, generalmente no se puede alterar cuando se ha empezado el conflicto sin embargo este puede preverse en la planificación por capacidades la, cual determinará

posibles escenarios y puede prever la presencia de amenazas no convencionales o inesperadas.

El estudio de las capacidades militares y su desarrollo es una parte importante de la ciencia militar, la cual pretende encontrar métodos para derrotar al enemigo con capacidades disponibles utilizando conceptos existentes y nuevos. El uso exitoso de la capacidad militar al emplear estos conceptos y métodos se refleja en los efectos sobre la capacidad del enemigo para continuar resistiendo, sujeto a la gama de factores políticos, legales, económicos e incluso sociales. La capacidad militar a menudo se prueba en tiempos de paz mediante el uso de la metodología de escenarios para analizar el rendimiento, a menudo como juegos de guerra.

En el contexto de la Defensa del Estado el papel estratégico de los militares implica el asesoramiento directo los líderes civiles sobre la capacidad de las fuerzas militares para ejecutar misiones específicas de los objetivos nacionales que incluyen la defensa de la soberanía, la seguridad interna, y la defensa de recursos y sectores estratégicos. Lo que conlleva a una implicación social del desarrollo de capacidades.

Prospectivamente se puede hablar que el desarrollo de la capacidad militar futura se puede definir en base al análisis de la experimentación y las pruebas del rendimiento de la capacidad existente, pero para esto las capacidades deben encontrarse definidas y ser susceptibles de cuantificación y cualificación. De esta manera las decisiones del desarrollo de capacidades futuras se toman en función de que las Fuerzas Armadas puedan enfrentar los desafíos de una gama de posibles escenarios futuros. Podría decirse que esta es una tarea compleja, debido a la falta de previsibilidad sobre las amenazas futuras, los cambios en la política de defensa y la gama de opciones de respuesta y sus efectos que un Estado puede tener en función de los cambios de gobierno y políticas de defensa y desarrollo que traen estos consigo.

La gran mayoría de los estudios de relaciones internacionales y análisis de defensa asumen que el poder militar es un producto directo de recursos materiales, a menudo medido en términos del tamaño del presupuesto de defensa de un Estado, las fuerzas militares o de índice macroeconómicos como el producto interno bruto (PIB). Sin embargo, se sabe también que ciertos factores no materiales afectan significativamente la capacidad de los Estados para traducir sus recursos en poder militar o posicionamiento estratégico.

La diferencia entre las capacidades militares esperadas y entregables se llama brecha en la capacidad militar, aunque el mismo término también se usa a veces para comparar las capacidades de los posibles beligerantes futuros.

Transformación de las Capacidades Militares

Dentro del estudio teórico de las relaciones internacionales en el ámbito del realismo se sugiere que la mejora de las capacidades militares hará que el uso o la amenaza de la fuerza militar sea una opción política más atractiva que permite un posicionamiento estratégico de las grandes potencias. Las pruebas de este argumento son complicadas porque la anticipación de los responsables políticos de sus futuras necesidades de capacidades militares también podría producir una relación entre las capacidades mejoradas y el factor político que generalmente se distorsiona con carreras armamentísticas y grandes cambios en las economías de los pueblos.

Sin embargo a través de la historia los resultados muestran que el desarrollo de capacidades militares de hecho aumenta la capacidad de defensa y la seguridad de un pueblo, pero aunque los usos anteriores de la fuerza influyen en la construcción de capacidades militares, la evidencia de que los líderes políticos puedan anticipar efectivamente sus necesidades actuales es débil, y se encuentra (en el contexto de países de la región) supeditada a la alternancia política o a la perspectiva de cambios

de gobierno, por entre otras cosas falta de recursos o de una verdadera planificación en función de los escenarios futuros

Los resultados también sugieren que la tendencia reciente en la estructura de la fuerza hacia un número menor de armas de alto valor y personal relativamente bien pagado ha mitigado la relación entre el gasto militar y el uso de la fuerza. Es así que si bien, el desarrollo de capacidades ha sido una tendencia regional. La nueva concepción de la transformación de capacidades, llena en cierta medida aspectos que no eran tomados en cuenta en los escenarios prospectivos que se plantearon a la hora de prever amenazas convencionales y no convencionales, las cuales se cumplieron en mayor o menor medida pero además se han desarrollado otro tipo de amenazas no previstas.

Es así que la transformación de capacidades no es un concepto de cambio absoluto o de reemplazo de términos en función del desarrollo de capacidades militares, sino es una concepción real de lo que implican las capacidades militares en función de su papel frente a las amenazas dentro de un marco coherente de desarrollo que justifica los cambios pero que toma en cuenta limitaciones y sobre todo la optimización de recursos y esfuerzos.

Es decir, es una perspectiva que determina una mejor concepción de los que es la defensa y el rol de las Fuerzas Armadas como un ente efectivo, profesional y óptimo, especializado en el ámbito militar y que retoma valores y principios para optimizarse y modernizarse. Es un aspecto en el cual el compromiso individual y colectivos de los miembros de las Fuerzas Armadas pretenden reestablecer las condiciones para el desarrollo de las capacidades militares realmente efectivas en función de la defensa y seguridad del estado

Desarrollo de Amenazas en el Contexto Regional

El uso internacional de la fuerza es muy poco probable en América Latina en la actualidad, aunque todavía hay disputas fronterizas sin resolver, la última confrontación militar fue en 1995 entre Ecuador y Perú, lo que significa que no ha habido conflictos armados interestatales durante veinte años.

Del mismo modo, la necesidad del uso de la fuerza en respuesta a las amenazas de un país externo también es muy poco probable. Sin embargo, se ha prestado atención a la necesidad de defender sus recursos naturales o sectores estratégicos como respuesta de Sistemas de defensa que no ven en la agresión extranjera ya, una amenaza prevalente.

La OEA (Organización de los Estados Americanos) y otras organizaciones subregionales han invertido en instituciones en desarrollo para limitar el uso de la fuerza a nivel internacional. A principios de la década de 2000, la OEA desarrolló nuevas instituciones de seguridad como el Comité de Seguridad Hemisférica y la Secretaría de Seguridad Multidimensional, argumentando que las Américas enfrentaban nuevas amenazas, incluido el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. Sin embargo, la OEA no ha podido diseñar y estructurar un sistema efectivo para la seguridad hemisférica y la resolución de conflictos.

Aunque en la actualidad en el contexto regional y como justificativo de desarrollo de organizaciones regionales marcadas por la alternabilidad política de izquierda las tensiones políticas actuales entre Estados Unidos y Venezuela han resaltado en algo la idea del colonialismo y el imperialismo, en este sentido el gobierno venezolano ha acusado a Washington de promover la intervención e incluso de planear una invasión (Celi, 2014). Dentro de este marco, las organizaciones subregionales se han vuelto cada vez más importantes para definir las políticas de seguridad. Sin embargo, sus

agendas difieren y dependen de las que se perciben como las amenazas más importantes para la seguridad interna de los países marcados por la intervención del narcotráfico fundamentalmente lo que deriva en la nueva proliferación de grupos armados y la politización de antiguos movimientos insurgentes vinculados inclusive con acciones terroristas, esto generalmente se presenta en Colombia, y Ecuador en donde la mezcla de los carteles de la droga y las mafias mexicanas y rusas de crimen organizado han ganado espacio en el espectro de amenaza que se presentan en estos países.

Con respecto a las políticas de seguridad también es de considerar que los países del Cono Sur se concentran en la perspectiva de la seguridad cooperativa, mientras que la Región Andina, como región de cultivo y tránsito de drogas, está más interesada en abordar el crimen organizado, el tráfico de drogas y los problemas asociados. Estas mismas amenazas, más la migración, también son parte de la perspectiva de seguridad de Centroamérica.

Estos problemas hacen que la mayoría de los países latinoamericanos enfrenten amenazas importantes para la seguridad de los ciudadanos y los crecientes niveles de violencia. Los estudios internacionales revelan que muchos países latinoamericanos se encuentran entre los más violentos del mundo, sobre todo Honduras y Venezuela, que se encuentran entre los países con las tasas más altas de homicidios (104 por 100,000 y 82 por 100,000 respectivamente). Esto apunta al uso de la fuerza no solo por parte del Estado, sino también por actores no estatales.

Aunque se alcanzó un consenso mínimo sobre cuestiones de seguridad al comienzo del siglo XXI en América Latina, América del Norte y el Caribe, los problemas nacionales y las crecientes diferencias ideológicas han creado una diversidad en las percepciones de la mayoría amenazas importantes y en cómo lidiar con ellas a través de estructuras subregionales. Como ya se mencionó, una perspectiva hemisférica

desarrollada a través de la OEA ha sido reemplazada por perspectivas subregionales. En el caso latinoamericano, las diferencias están entre América del Sur (también dividida en el Cono Sur y la Región Andina) y América Central, sin embargo, se puede hablar de amenazas prevalentes o características en la región las cuales se relacionan al narcotráfico, la migración y las diferencias ideológicas que tienen un fuerte respaldo en la población por movimientos relacionados a la extrema izquierda.

Problemas de Seguridad interna y Desarrollo de Movimientos Insurgentes

Con respecto a la percepción de los problemas de seguridad y las formas de tratarlos, existen diferencias entre el Cono Sur y la Región Andina. En primer lugar, el Cono Sur es la subregión que ha tenido más éxito en afirmar las consecuencias estatales. controlar el monopolio del uso de la fuerza. Un aspecto importante ha sido el control civil sobre las Fuerzas Armadas. Así es que los ejércitos de estos países están principalmente involucrados en el mantenimiento de la paz.

Sin embargo, existen diferencias importantes con respecto a la participación militar en la seguridad pública. Mientras que Argentina y Chile lo prohíben, Brasil permite que los militares participen en la seguridad interna, mientras que en Ecuador se ha modificado permanentemente las leyes y la constitución para optar por el apoyo militar en la seguridad interna (Alda, 2018). A pesar de estas diferencias, un objetivo importante que estos países han perseguido es evitar que las responsabilidades entre las autoridades civiles (la policía) y la Fuerza Terrestre se desdibujen.

Aunque la situación no se puede comparar con la región andina o Centroamérica, la seguridad pública se está convirtiendo en uno de los principales problemas y la ausencia del Estado en ciertas partes de estos países ha permitido la delincuencia transnacional, especialmente en relación con el tráfico de drogas. El caso

más importante es el triángulo fronterizo compartido por Argentina, Brasil y Paraguay, que es conocido por la importante presencia de actividades ilegales y violencia.

En la región andina, el tráfico de drogas y el crimen organizado se consideran las principales fuentes de mayor inseguridad pública y violencia. Colombia es un caso especial debido a su historia de grupos guerrilleros también asociados con el narcotráfico. En los últimos años, Venezuela también se ha convertido en un caso especial, debido a la creciente militarización del régimen y de la sociedad en su conjunto, y su alto nivel de gasto militar, en los últimos años solo superado por Brasil (Francesca, 2018).

Si bien la delincuencia transnacional y las cuestiones relacionadas con el narcotráfico son predominantes, las organizaciones subregionales han estado trabajando para establecer políticas e instituciones para enfrentar los desafíos interestatales tradicionales a la paz y la seguridad, como los conflictos territoriales y otros (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2012). Actualmente los organismos internacionales han desarrollado estrategias basadas en la idea de zonas de paz y medidas de fomento de la confianza entre países a nivel regional.

De esta manera los organismos internacionales que prevalecen en la región también afirman que están desarrollando una comunidad regional de América del Sur para la cooperación en materia de seguridad. (Cooperación multilateral) lo que constituye un concepto central, basado en la idea de cooperación con otras regiones como Asia, África y Europa. Tiene sus raíces en los ideales de la independencia estratégica de América del Sur y una doctrina de defensa sudamericana. Sin embargo, con las diferencias ideológicas de los gobiernos de la región la aplicabilidad de estas iniciativas se ha ido diluyendo.

Sin embargo, estas perspectivas relacionadas a la cooperación y seguridad subregional no parecen haber sido aceptada o implementada por los Estados

miembros. En varios casos, especialmente en Venezuela, ha existido un aumento en el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, pero también en el control de protestas y manifestaciones, lo que ha llevado a serias acusaciones de violaciones de los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional.

En general, aunque los grupos subregionales y regionales en América del Sur tratan de basar sus principios en la noción de seguridad cooperativa la seguridad nacional sigue siendo predominante (Serbín, 2018). Si bien hubo un debate a fines de la década de 1990 y principios del siglo XXI, principalmente entre académicos, sobre el concepto de seguridad humana, la comprensión tradicional centrada en el Estado ha prevalecido entre los gobiernos. Debido al importante papel que desempeñan las Fuerzas Armadas en muchos de estos países, los académicos, las organizaciones de la sociedad civil y algunos formuladores de políticas temen que el concepto fortalezca la tendencia de que los gobiernos tengan que "asegurar" una amplia gama de temas para afrontar las nuevas amenazas de movimientos insurgentes, los cuales ya se han presentado a nivel regional e incluso a nivel nacional

Uso de Fuerza en el Nivel nacional y Regional

Por lo tanto, el uso de la fuerza tiene un componente interno muy importante en América Latina (Alba & Krujic, 2008). Algunos de los principales riesgos y problemas son:

Uso por Actores Estatales

- Para la seguridad pública / ciudadana, no solo por parte de la policía, sino que involucra cada vez más a las Fuerzas Armadas. La mayoría de las Fuerzas Armadas no están capacitadas para esto y hay informes de violaciones de los derechos humanos.

- Por razones políticas. En algunos países, el uso de la fuerza, tanto por la policía como por el ejército, para controlar las protestas y manifestaciones ha aumentado. Venezuela es actualmente el caso extremo. El decreto ejecutivo núm. 8610 permite que tanto la policía como las Fuerzas Armadas utilicen la fuerza letal al controlar las manifestaciones. La Constitución de 1999 prohíbe el uso de armas durante las protestas.
- Riesgos de titulización.
- Los estados no pueden proteger a grupos significativos de ciudadanos. No brindan seguridad.
- El estado como potencial perpetrador de violencia y creador de inseguridad. Puede convertirse en una amenaza, por ejemplo, violar los derechos humanos, donde su monopolio sobre el uso de la fuerza se utiliza para la represión política / social.
- En el caso venezolano, la militarización del gobierno (oficiales militares controlan los puestos del gobierno) y de la sociedad (milicias). El gobierno se define como un "civil-militar".
- En muchos países, el Estado no posee el monopolio del uso de la fuerza.

Uso por actores Violentos No Estatales

Muchos países de América Latina brindan ejemplos de los peligros de la erosión del control estatal al brindar seguridad, lo que ha llevado a la presencia de actores violentos no estatales (Alba & Krugit, 2008). Más que los proveedores tradicionales o comunales de seguridad, el crimen organizado, las pandillas y los narcotraficantes se han convertido en una amenaza para las comunidades.

- Privatización del uso de la fuerza: en este caso, el crimen organizado, las milicias y los grupos paramilitares se apoderan de los territorios donde el estado ha perdido el control. Muchas de estas son áreas rurales, pero ciudades importantes como Caracas, San Salvador y San Pedro Sula (Honduras) también se ven afectadas. Estos grupos establecen su autoridad por la fuerza.

- Las instituciones gubernamentales están infiltradas por la delincuencia organizada. No solo gobiernos centrales, sino también regionales y locales.
- Violencia anti Estado, generalmente causada por ideologías extremas y apoyadas por sectores poblacionales influenciados o vulnerables. En la actualidad son los casos más relevantes los sucedidos en Chile, en Ecuador y en Colombia en los cuales el apoyo a sectores vulnerables por tendencias políticas impartidas por partidos políticos de oposición determina un rechazo al Estado (Gobierno) de sectores poblacionales que se manifiestan en forma violenta.

Es así que los problemas relacionados con el uso de la fuerza en América Latina y Ecuador parecen estar limitados a los niveles nacionales, incluso en los casos de delincuencia transnacional, tráfico de drogas y otros problemas relacionados.

Existen desafíos tanto a nivel regional / subregional como a nivel nacional. En el primer caso, el desafío principal es que la mayoría de estas amenazas requieren cooperación entre países, pero la cooperación en seguridad regional es en gran medida retórica y prácticamente no hay implementación. Debido a una tradición centrada en el estado, la soberanía todavía juega un papel importante.

En el segundo caso, la mayoría de las políticas nacionales han fracasado, y el uso de la fuerza conlleva muchos desafíos y riesgos, especialmente frente a los actores violentos no estatales que también usan la fuerza para actividades ilegales, en muchos casos convirtiéndose en un Estado dentro del estado. La otra cuestión importante, especialmente en el marco de la gobernanza democrática, es cuando el estado usa su fuerza contra sus ciudadanos por razones políticas, lo cual es una tendencia creciente, especialmente en países como Venezuela.

Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo y su Relación con la Defensa

El cumplimiento del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo, por parte de las FF.AA. requiere una concepción clara de lo que significa el desarrollo de capacidades y las implicaciones coyunturales en la prospectiva de la Defensa enfocadas fundamentalmente en promover la paz sostenible y garantizar servicios eficientes de seguridad integral.

El desarrollo de estrategias que permitan a las Fuerzas Armadas cumplir con lo dispuesto en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo, requiere de un esfuerzo institucional, que permita identificar las capacidades reales y las requeridas para las misiones asignadas en la búsqueda del cumplimiento de lo dispuesto por el objetivo 9, que vincula al posicionamiento estratégico global con la defensa del Estado. Para esto la presente investigación busca analizar esta relación en un contexto coyuntural real de la necesidad de enfrentar las nuevas amenazas no convencionales que pueden vulnerar la seguridad del Estado y prospectivamente retardar el desarrollo.

Base Legal

- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
- Ley Orgánica de la Defensa Nacional.
- Ley de Seguridad Pública y del Estado.
- Agenda Política de la Defensa.
- Constitución de la República del Ecuador 2008.

Art. 158. Las Fuerza Terrestre y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerza Terrestre tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

Las servidoras y servidores de la Fuerza Terrestre y la Policía Nacional se formarán bajo los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, y respetarán la dignidad y los derechos de las personas sin discriminación alguna y con apego irrestricto al ordenamiento jurídico.

La Planeación Estratégica del Ejército Ecuatoriano, hasta el año 2017, soportaba en el precepto de amenaza de un conflicto, ejemplo de esto se percibe en la Academia de Guerra donde su malla curricular refleja una importante carga horaria a favor de las materias de Operaciones Defensivas y Ofensivas con una amenaza regular. A pesar de esto al interior de Fuerza Terrestre se maneja la filosofía de reestructuración de su modelo institucional clásico, como lo demuestra la publicación del Libro Blanco de la Defensa Nacional en el año 2002 y su actualización en el año 2006, donde ya se plantea la actualización de la política de defensa. Posteriormente en la Agenda Política de la Defensa año 2011 emitida por el Ministerio de Defensa se establece un Plan de Fortalecimiento de la Fuerza Terrestre cuyo propósito es recuperar y consolidar sus capacidades operativas a fin de cumplir con sus misiones constitucionales.

En la Agenda Política de la Defensa 2014-2017, ya se establece, aunque levemente, el abandono de la hipótesis de conflicto tradicional y su reemplazo por la planificación por capacidades, pero su tinte ideológico y, sobre todo, la ausencia de una Directiva de Defensa Militar instrumento que operacionaliza esta Agenda Política, ha impedido su avance.

Hipótesis

Las capacidades requeridas de la Fuerza Terrestre, no se encuentran analizadas adecuadamente para cumplir eficientemente con lo que dispone el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo.

Sistema de Variables

Variable Independiente

Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017- 2021

Variable Dependiente

Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre.

Conceptualización y Operacionalización de las Variables

Conceptualización de las Variables

Tabla 1

Conceptualización de las variables

	Variable	Concepto
Independiente	Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017-2021	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo relativo la Soberanía, la Defensa y la Seguridad Integral del Estado, que integra conceptos de posicionamiento estratégico y relaciones internacionales del Ecuador
Dependiente	Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre	Conjunto de habilidades y destrezas militares que posee el Ejército Ecuatoriano destinadas al cumplimiento de su función constitucional y enmarcadas en la planificación por capacidades de la Fuerza terrestre.

Operacionalización de las Variables

Corresponde al proceso a través del cual el investigador explica en detalle la definición que adoptará de las categorías o variables de estudio, los tipos de valores que podrían asumir las mismas para obtener los valores de las variables cuantitativas (Fernández Collado & Hernández, 2015).

Tabla 2*Operacionalización de las variables de investigación*

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM
Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017- 2021	Política	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución política del Ecuador • Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017- 2021 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Revisión bibliográfica
	Militar	<ul style="list-style-type: none"> • Ley orgánica de las FFAA. • La Planificación Estratégica Institucional • Constitución política del Ecuador • Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017- 2021 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista • Revisión bibliográfica
	Social	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución política del Ecuador • Plan Nacional de Desarrollo en el período 2017- 2021 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica • Entrevista
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM
Capacidades requeridas por la Fuerza Terrestre	Operativa	<ul style="list-style-type: none"> • Libro blanco de la Defensa • La Planificación Estratégica Institucional • Plan de Capacidades del Ejército 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Encuesta • Revisión bibliográfica

Capítulo Tercero Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación

La presente investigación tendrá un enfoque cualitativo y cuantitativo. Ya que se emplearán procesos, metódicos y empíricos con el objetivo de recabar información referente a las variables de investigación para poder relacionarlas y analizarlas.

Tipos de Investigación

El tipo de investigación es correspondiente con la investigación exploratoria ya que constituye un análisis del vínculo directo del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo, con la transformación de capacidades del Ejército Ecuatoriano que permitan desarrollar estrategias de fortalecimiento de las mismas en un contexto innovador para enfrentar amenazas de grupos insurgentes. De esta manera se explorará la relación entre las variables de investigación y una problemática actual derivada del surgiendo de estas nuevas amenazas.

Población

Por la importancia y trascendencia del tema la población hace referencia al Ejército Ecuatoriano.

Muestra

Para la muestra se contó con expertos en el desarrollo de capacidades y en la planificación por capacidades del Ejército Ecuatoriano. Para esto se determinó una muestra de oficiales, directivos y expertos pertenecientes a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la Fuerza Terrestre, la Dirección de Transformación del

Ejército y la Academia de Guerra. Al ser una muestra finita no se emplearán fórmulas para la determinación de la misma. A continuación, en la tabla 3 se describe el detalle de la muestra.

Tabla 3

Muestra

	Descripción	n
1	Personal de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la Fuerza Terrestre	6
2	Personal de la Dirección Transformación del Ejército	8
3	Expertos de la Academia de Guerra	6
4	Directivos	4
	Total	24

Métodos de Investigación

Los métodos utilizados son el método deductivo ya que se parte de la hipótesis planteada por esta investigación (Rodríguez, 2017), se analizó cuantitativa y cualitativamente las variables de investigación para inferir conclusiones que permitieron deducir las posibles estrategias para el fortalecimiento de las capacidades.

Técnicas de Recolección de Datos

Revisión bibliográfica

Esta técnica consiste en la revisión de fuentes primarias y secundarias de información relacionada al tema de investigación, en el caso de la presente investigación se revisó inicialmente información en el contexto militar por la relación con la seguridad, la defensa y el desarrollo de capacidades militares.

Entrevista

La entrevista en la presente investigación fue aplicada a expertos en el desarrollo de capacidades y en planificación estratégica de la Fuerza Terrestre, para de esta manera obtener datos relevantes para la consecución de los objetivos de la investigación. (Brenner, 2006) define a la entrevista como un procedimiento mediante el cual se "intenta comprender a los informantes en sus propios términos y experiencia, cómo interpreta el fenómeno de estudio de forma personal" (pág. 45). Lo cual constituye un aporte significativo para comprender la problemática que relaciona al desarrollo de las capacidades con el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo.

Encuesta

Es un procedimiento ordenado en el que el investigador recopila datos mediante un cuestionario referente a las variables de investigación. Estos datos posteriormente se ordenan y tabulan para mejorar la comprensión del fenómeno estudiado, la presente investigación utilizó un modelo de entrevista semi estructurada, la cual, si bien especifica los datos requeridos, también propone opiniones que pueden fortalecer el contexto de la información.

Instrumentos de Recolección de Datos

Un instrumento de recolección de datos es recurso utilizado por el investigador en el proceso de investigación para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información necesaria y pertinente que demande la investigación. Para esto el instrumento buscará sintetizar la búsqueda de información (Baena Paz, 2017). Para el desarrollo de la presente investigación se utilizarán la ficha de observación, el formato de entrevista semiestructurada y el formato de encuesta. (ver anexos)

Técnicas para el Análisis e Interpretación de Datos

Para el análisis de datos se empleará la técnica correlacional para determinar relaciones entre las variables de investigación y el contexto de la problemática del tema de investigación y la visualización de datos en tablas y gráficos para facilitar su comprensión e interpretación esto se realizó con la ayuda de programas informáticos como MS Excel.

Capítulo Cuarto: Desarrollo de Objetivos Específicos

Tabulación y Análisis de los Resultados

Encuesta

1. ¿Considera que el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo estima el rol de las FF.AA. (Fuerza Terrestre) en el ámbito de la Defensa contra las nuevas amenazas?

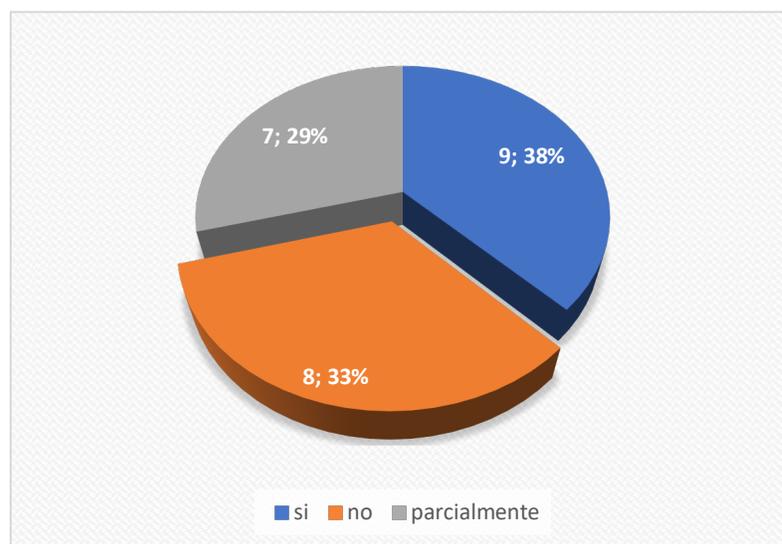
Tabla 4

Rol de la Fuerza Terrestre en el ámbito de la Defensa

E1	f	%
Si	9	38%
No	8	33%
Parcialmente	7	29%
Total	24	100%

Figura 1

Rol de la Fuerza Terrestre en el ámbito de la Defensa



Análisis

Del total de personas encuestadas 9 que corresponden al 38%, respondieron afirmativamente, 8 (33%) respondieron en forma negativa, mientras que 7 (29%), respondieron que el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo estima parcialmente el rol de las FF.AA. en el ámbito de la Defensa contra las nuevas amenazas.

Como se puede apreciar no existe una tendencia mayoritaria en las respuestas sobre si el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo, estima el rol de las FF.AA. en el ámbito de la defensa contra las nuevas amenazas, sin embargo, esta divergencia determina que, si existe una percepción de la carencia de detalles respecto a la especificidad en el ámbito de estas, al ser muy general el contenido del objetivo. Además, en base a la opinión de los expertos entrevistados, se puede advertir la misma tendencia en la cual se aprecia que las opiniones de la necesidad de una ampliación referente al accionar de las FF.AA. dentro del objetivo permitiría un mejor desarrollo de las capacidades militares y el cumplimiento de objetivos para neutralizar nuevas amenazas.

2. ¿Cree Ud. que la transformación de capacidades las FF.AA. (Fuerza Terrestre) se encuentra alineada con el objetivo 9 del plan Nacional de Desarrollo?

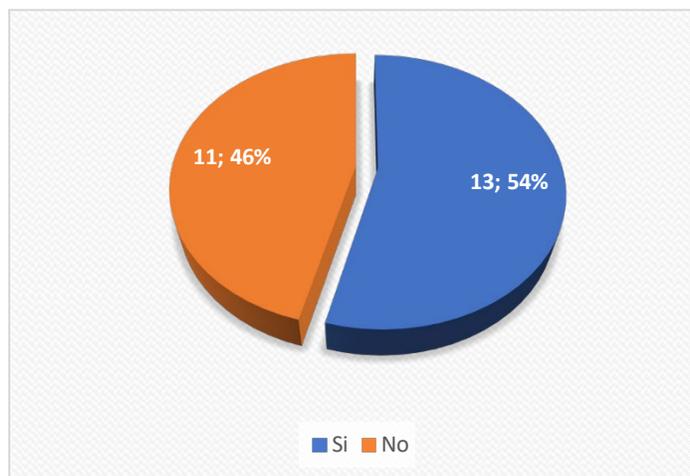
Tabla 5

Transformación de capacidades alineada con el Objetivo 9

E2	f	%
Si	13	54%
No	11	46%
Total	24	100%

Figura 2

Transformación de capacidades alineado con el Objetivo

**Análisis**

De las 24 personas encuestadas 11 (46%), respondieron negativamente a la pregunta y 13 (54%) lo hicieron afirmativamente.

Como se puede apreciar aunque existe una mayoría de encuestados que afirma que la transformación de capacidades se encuentra alineada con el objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo, existe un considerable 46% que considera lo contrario, en función de la complementación de las respuestas mediante criterios personales y de las entrevistas al personal experto realizadas, se puede discriminar algunos aspectos que se consideran para estimar que la transformación de capacidades no se encuentran totalmente alineadas, en asuntos como la determinación de escenarios complejos como respuesta a nuevas amenazas prospectivas o disruptivas y en el contexto legal y operativo del desarrollo sobre todo de las operaciones de ámbito interno. En este sentido por ejemplo la determinación de capacidades de respuesta en el apoyo a las entidades del Estado en función del apoyo a la Policía, Gestión de Riesgos y al Sistema Sanitario, sería una alternativa real y urgente a las demandas del objetivo 9. Pero además se considera que se debe enfatizar el aspecto legal de respaldo a la integridad

de sus miembros, y la determinación de responsabilidades técnicas y políticas en el a planificación y consecución de objetivos, ya sea como complemento al objetivo o como garantía de seguridad para el accionar de las FF. AA.

3. ¿Existe un procedimiento establecido para la determinación actualizada de las brechas de las capacidades militares?

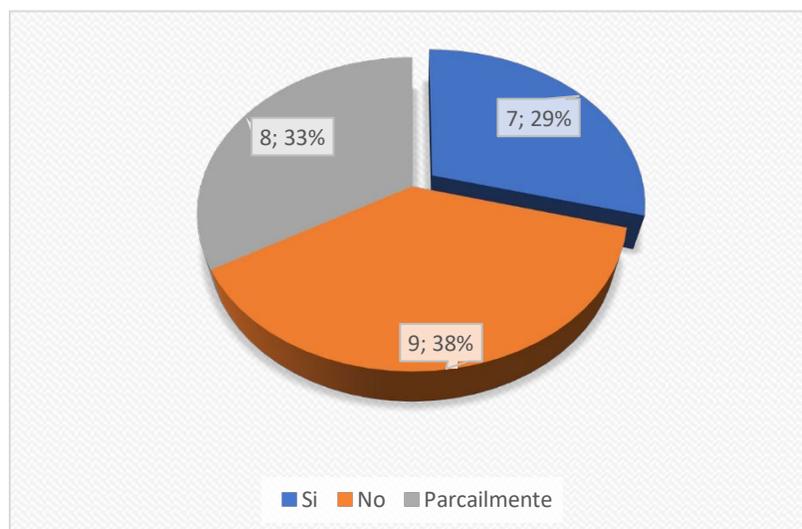
Tabla 6

Procedimiento determinación de brechas de capacidad

E2	f	%
Si	15	63%
No	9	38%
Total	24	100%

Figura 3

Procedimiento determinación de brechas de capacidad.



Análisis

De las personas encuestadas 9 (38%) contestaron que si a la pregunta, 7(29%) lo hicieron negativamente, mientras que 8 (33%), respondieron que parcialmente a la incógnita planteada, lo que determina una distribución similar en las respuestas.

Para complementar el análisis de las respuestas, se ha tomado en cuenta las encuestas realizadas a expertos, en las cuales se pueden encontrar criterios diversos acerca del porqué se consideran que aunque existe un procedimiento establecido para la determinación de brechas de capacidad, este no se encuentra actualizado, sin embargo, de que éstas se consideran en la planificación estratégica institucional, y en el plan de desarrollo de capacidades, mediante el modelo MIRADO (Materiales, infraestructura, recursos humanos, adiestramiento, doctrina y organización). En este sentido, se pudo determinar que la evaluación de capacidades no cuenta con indicadores específicos y detallados respecto al estado real de las capacidades.

4. ¿Existen parámetros susceptibles de medición para la evaluación de las capacidades militares?

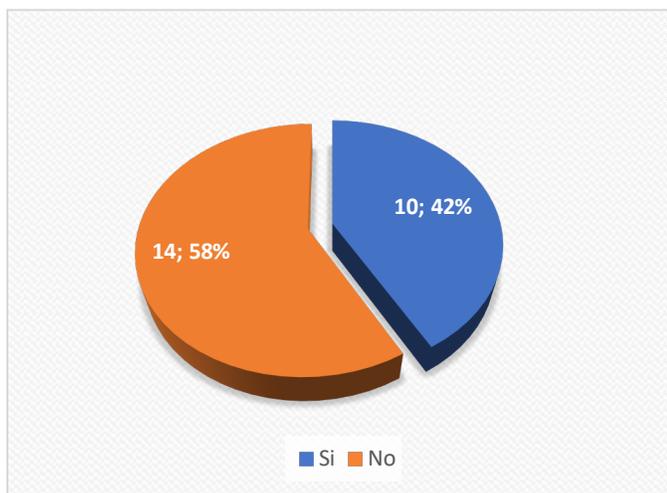
Tabla 7

Parámetros para la evaluación de las capacidades militares

E4	f	%
Si	10	42%
No	14	58%
Total	24	100%

Figura 4

Parámetros para el desarrollo de las capacidades militares

**Análisis**

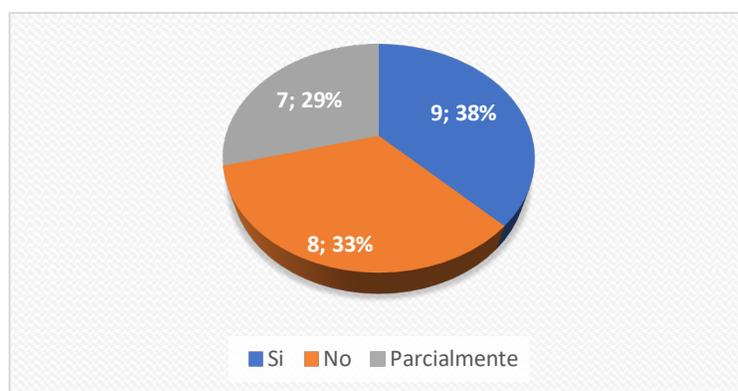
De las 24 entrevistas realizadas se pudo encontrar que 14 que corresponden al 58% respondieron negativamente lo cual se estima como la mayoría, mientras que en 10 (42%) respondieron de forma negativa a la pregunta.

Se pudo encontrar que una mayoría considerable considera que no existen parámetros susceptibles de medición para la evaluación de capacidades, aunque en la planificación de capacidades, la determinación de brechas de capacidad supone una estimación cuantitativa porcentual del desarrollo de las mismas en función de las capacidades necesarias o proyectadas. Esto evidencia el desconocimiento del modelo establecido para la determinación de las brechas de capacidad, el cual no es socializado adecuadamente en función de la importancia que supone la evaluación de capacidades y el estado real de las capacidades militares en la actualidad.

5. ¿Las brechas de capacidad estimadas en la planificación por capacidades son consideradas para el mejoramiento o fortalecimiento de las capacidades actuales del Ejército?

Tabla 8*Brechas de capacidad en el fortalecimiento de capacidades*

E5	f	%
Si	9	38%
No	8	33%
Parcialmente	7	29%
Total	24	100%

Figura 5*Brechas de capacidad en el fortalecimiento de capacidades***Análisis**

De los encuestados 9 (38%) respondieron que si a la pregunta planteada, 8 (33%), respondieron que no y 7 (29%) respondieron que parcialmente, lo que indica que no existe una mayoría entre las opciones de respuesta.

De acuerdo a la planificación, por capacidades, la determinación de escenarios y las brechas de capacidad son fundamentales para determinar las políticas y estrategias de transformación de las capacidades militares, sin embargo, estas dependen, según se pudo establecer mediante la opinión de los expertos, de la evaluación de capacidades del sistema MIRADO, el cual no tiene una periodicidad establecida, ni son conocidos los procesos que sustentan la aplicación de este modelo de evaluación. Este hallazgo, aunque podría considerarse como un ámbito que no atañe a todo el personal de la Fuerza Terrestre, en el contexto de la transformación de las capacidades es importante

ya que el conocimiento de las necesidades, deficiencias o desarrollo real de las capacidades militares puede mejorar la toma de decisiones a nivel ejecutivo que determinen la determinación de iniciativas plasmadas en procesos o proyectos innovadores que aporten a la transformación de capacidades y de hecho a la economía de defensa mediante la optimización de recursos.

6. ¿Considera que el desarrollo de las capacidades militares en la actualidad es el adecuado para enfrentar las nuevas amenazas de los movimientos insurgentes?

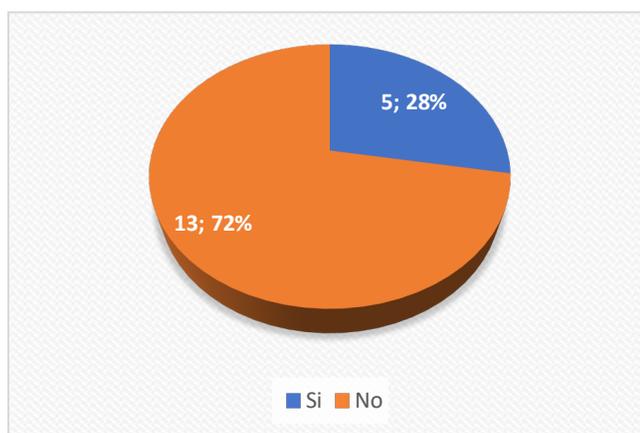
Tabla 9

Capacidades militares adecuadas para enfrentar nuevas amenazas

E6	f	%
Si	5	21%
No	13	54%
Parcialmente	6	25%
Total	24	100%

Figura 6

Capacidades militares adecuadas para enfrentar nuevas amenazas



Análisis

En la encuesta realizada 5 (28%) de la muestra respondieron afirmativamente a la pregunta, mientras que 13 (72%), lo hicieron de forma negativa, esto indica una

mayoría considerable de personas que respondieron de forma afirmativa a la incógnita planteada.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede apreciar, que, una mayoría considerable percibe que el desarrollo actual de las capacidades militares no son los adecuados para afrontar las denominadas nuevas amenazas. En este sentido los criterios, indican fundamentalmente, a la falta de recursos con respecto al desarrollo de las capacidades necesarias para enfrentarlas, pero además de la necesidad de contar con el ámbito legal para el desarrollo de estas, en función de los alcances e implicaciones de las amenazas en el ámbito de la seguridad interna del país sustancialmente, ya que el rol de las Fuerzas Armadas se ha ampliado al apoyo de otras instituciones y al trabajo conjunto con las mismas, pero no cuenta con el respaldo legal y presupuestario que garantice la integridad de sus miembros y el desarrollo de las operaciones de manera efectiva.

7. ¿Qué características de las amenazas a la seguridad y defensa del Estado por parte de los movimientos insurgentes han complicado el accionar de la Fuerza Terrestre?

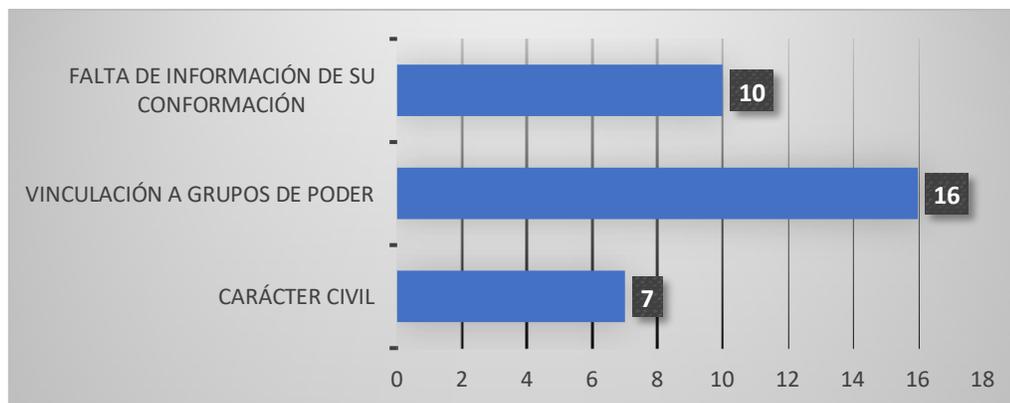
Tabla 10

Características de las amenazas a la seguridad y defensa del Estado por parte de los movimientos insurgentes

	f	%
Falta de información de su conformación	10	42%
Vinculación a grupos de poder	16	67%
Carácter civil	7	29%
Total	24	100%

Figura 7

Características de las amenazas a la seguridad y defensa del Estado por parte de los movimientos insurgentes



Análisis

Cabe aclarar que esta es una respuesta de opción múltiple, es decir los porcentajes individuales están función siempre del total de encuestados. De acuerdo a la entrevista realizada 16 (67%) contestaron que consideran que la vinculación a grupos de poder es la principal característica de las amenazas a la seguridad y defensa del estado, luego 10 (29%), consideraron a la falta de información respecto a su conformación, y finalmente 7 (29%) consideraron al carácter civil de estos grupos, como característica.

En torno a la pregunta de análisis, se pudo identificar la preocupación de la importancia de las operaciones de inteligencia y la necesidad de presupuesto específico para el desarrollo de políticas que alerten tempranamente la formación y origen de los grupos violentos. En este sentido según los expertos se pueden evidenciar falencias en lo constitutivo a la determinación de escenarios prospectivos, en función de las amenazas de grupos civiles que se encuentran vinculados a grupos de poder y los cuales se han preparado, sin tener un seguimiento adecuado de inteligencia, que determine una alerta temprana en el marco legal y constitucional.

8. ¿Considera que las capacidades militares de la Fuerza Terrestre pueden ser fortalecidas con la normativa y doctrina vigente?

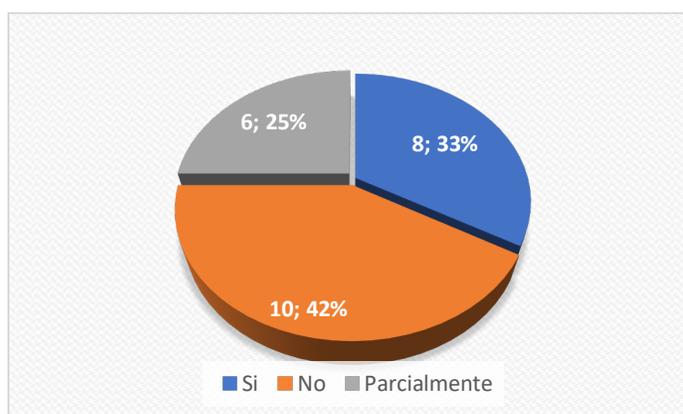
Tabla 11

Fortalecimiento capacidades militares doctrina vigente

E8	f	%
Si	8	33%
No	10	42%
Parcialmente	6	25%
Total	24	100%

Figura 8

Fortalecimiento capacidades militares doctrina vigente



Análisis

Para la pregunta aplicada respondieron 8 (33%) en forma afirmativa, 10 (42%) en forma negativa y 6 (25%) respondieron que parcialmente. Existiendo una mayoría no diferenciada mayormente para la respuesta negativa.

En torno a si las capacidades de la Fuerza Terrestre pueden ser fortalecidas con la normativa vigente, las respuestas negativas y de parcialmente, plantean algunas observaciones relacionadas fundamentalmente con el alineamiento de la planificación del desarrollo de capacidades y los limitantes que se encuentran para plasmar este desarrollo, es así que, fundamentalmente la ausencia planificación presupuestaria

vinculada a la planificación estratégica, y al contexto legal de su desarrollo trunca procesos en los cuales se necesita el respaldo irrestricto de los recursos necesarios en planificaciones a mediano y largo plazo. Lo cual determina que las capacidades no estén acordes a las amenazas y a la capacidad de las mismas para vulnerar la seguridad y la defensa del Estado.

9. ¿Qué aspectos considera Ud., se deben tomar en cuenta para neutralizar las amenazas generadas por movimientos insurgentes?

Tabla 12

Aspectos para neutralizar amenazas de movimientos insurgentes

	f	%
Fortalecimiento de capacidades militares	13	54%
Revisión del contexto legal del accionar militar	6	25%
Revisión de la doctrina y procedimientos de las operaciones militares	5	21%
Total	24	100%

Figura 9

Aspectos para neutralizar amenazas de movimientos insurgentes



Análisis

En la encuesta realizada se pudo determinar que 5 (54%) de las personas encuestadas determinó que el fortalecimiento de capacidades militares es un aspecto relevante para neutralizar las amenazas generadas por movimientos insurgentes, 6 (25%) determinaron como factor a la revisión del contexto legal del accionar militar y 5 (21%), determinaron en su respuesta a la revisión de la doctrina y procedimientos de las operaciones militares como respuesta a la incógnita planteada.

Esta pregunta, aparte de los criterios obtenidos en la respuesta pudo evidenciar en los criterios de los expertos, que el fortalecimiento de las capacidades militares es fundamental para neutralizar las amenazas generadas por movimientos insurgentes, en función de que la planificación prevé la aparición de nuevas amenazas y alerta sobre la necesidad del fortalecimiento de las FF. AA. Por medio del desarrollo de las capacidades militares, sin embargo, factores vinculados a la gestión presupuestaria y la necesidad de establecer alternativas ante posibles recortes presupuestarios sin trasgredir los mandatos constitucionales, pero con un contexto legal adecuado, podrían favorecer el desarrollo real de capacidades. Otro aspecto relevante resulta la formación de estrategias innovadoras para la consecución de objetivos a corto y mediano plazo en la formación y entrenamiento que permita evaluar adecuadamente las operaciones militares y los procesos de gestión de emergencias o crisis, lo cual permitiría evidenciar falencias y corregirlas en tiempos menores de los que se estima actualmente.

Además, se considera, el mejoramiento de los sistemas de gestión de la información, lo cual permitiría mejorar las operaciones de inteligencia en el contexto de prevención y determinación de amenazas, todo esto enmarcado en el desarrollo del contexto legal de protección institucional y garantía de recursos necesarios para el desarrollo de capacidades.

Análisis del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo en Función de la Seguridad, Defensa y el Rol que Cumple la Fuerza Terrestre Según el Mandato Constitucional

La Constitución de la República del Ecuador 2008, es el instrumento por el cual se compromete el Gobierno ecuatoriano a garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, seguridad integral y buen vivir , en una sociedad democrática, libre de corrupción y donde se permitirá plasmar un modelo en el cual se vincule al ser humano con la naturaleza y permita una planificación adecuada para satisfacer las necesidades de las personas evitando en todo momento cualquier tipo de abuso, violencia o discriminación. Es así que a través del Plan Nacional del desarrollo 2017- 2021 se ha tratado de concretar bases sólidas en las diferentes instituciones públicas inclusive en las privadas para articular un sistema integrado, coordinado, respetuoso de los derechos humanos, de la conservación y aprovechamiento sostenible de su riqueza patrimonial natural y cultural.

Con la promulgación de este Plan de Desarrollo Nacional se traza un objetivo con un nuevo enfoque, a partir del cual permite alcanzar las políticas públicas entre los ejes del desarrollo, y garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales, la transformación productiva, la reducción de brechas territoriales, así como la resiliencia de la población, transparentando sus procesos para la mejora continua.

Dentro de este ámbito las Fuerzas Armadas han tenido una significativa participación a nivel nacional lo que ha permitido avances en la prevención y combate a la criminalidad y la violencia. Principalmente sus acciones han tenido importancia en: control armas, explosivos y municiones; patrullajes por todo el cordón fronterizo en especial en la frontera norte; las acciones en complementariedad con la Policía Nacional al realizar control anti delincuencia y control del orden público. Por lo que se requiere a una institución armada con hombres bien entrenados para el cumplimiento de

la misión que sin lugar a dudas es garantizada por la Constitución de la República del Ecuador con objetivos específicos, como son: la conservación de la soberanía nacional, la defensa de la integridad e independencia del estado, la garantía al ordenamiento jurídico, la colaboración en el desarrollo económico y social del país y la participación en actividades económicas relacionadas con la defensa nacional.

Es ineludible dejar también en claro que para alcanzar una cultura de paz es imprescindible realizar tareas para erradicar la corrupción y promover una ética global y buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, entre otras cosas.

Por otra parte, la educación es primordial para el “Desarrollo Sostenible”, propone de igual manera impulsar una educación solidaria que favorezca alcanzar una correcta percepción del Estado, que sea capaz de generar actitudes y compromisos responsables, y que se preocupe sobre todo en la preparación académica de los ciudadanos para una toma de decisiones oportunas, fundamentadas en el logro de un desarrollo culturalmente plural, socialmente justo y ecológicamente sostenible. Este cambio de modelos requiere acciones e instrumentos diversos que transformen nuestras actitudes, nuestros estilos de vida, nuestros patrones de participación social, y nuestras concepciones sobre los instrumentos sociales y sobre las formas de hacer política.

Análisis de las Capacidades de la Fuerza Terrestre en Función de las brechas Existentes, con las Requeridas

Las capacidades de la fuerza terrestre se encuentran en un proceso de transformación, el cual es un proceso derivado del desarrollo de capacidades iniciado hace algunos años en el marco de la modernización del Ejército. Inicialmente el desarrollo de capacidades permitía cumplir una agenda de planificación basada en

capacidades destinadas a modernizar a la institución militar, proceso que de una u otra manera se vio truncado y fue sobre la marcha redefinido por múltiples factores de carácter político y económico fundamentalmente. Es en este marco que se plantea el proceso de transformación de capacidades, generado para transformar las mismas de un estado en el cual el desarrollo de capacidades planteadas en primera instancia no fue acorde a la planificación, pero además con la intención de mantener una coherencia con las misiones asignadas a las Fuerzas Armadas y al Ejército de acuerdo al mandato constitucional y a la aplicación de la seguridad integral y la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos y planificación de la Agenda de la Defensa.

En este contexto la determinación de brechas , acorde a lo planificado, se han establecido de acuerdo al sistema MIRADO (Materiales, infraestructura, recursos humanos, adiestramiento, doctrina y organización)., sin embargo no ha existido una actualización permanente, y es entre otros objetivos, el que tiene el proceso de transformación de las capacidades militares, ya que aún existe en la determinación de brechas ciertas inconsistencias determinadas, por la identificación y aplicación adecuada de indicadores y de una metodología relacionada a las funciones y misiones específicas que representen en detalle los factores y recursos que intervienen en las capacidades, para poder determinar la diferenciación entre capacidades reales y capacidades proyectadas, es decir, las brechas de capacidad.

Es así que esta investigación, mediante un modelo que incluye la investigación bibliográfica documental, la observación de la práctica aplicada y la opinión de expertos relacionados a los hechos reales de las operaciones de ámbito interno, determina hallazgos en relación al desarrollo de las capacidades y de falencias, para poder evaluarlas mediante variables de análisis y de esta manera tener una perspectiva

objetiva de su desarrollo y transformación actual. Esto podrá ser evidenciado en el desarrollo de la propuesta.

Estrategias para Cubrir la Brecha en el Desarrollo de Capacidades Requeridas de la Fuerza Terrestre para Neutralizar Grupos Insurgentes

- Establecer un sistema de relación entre las variables de las capacidades de la Fuerza Terrestre que identifique la interdependencia e influencia de cada una en el sistema.
- Determinar variables de influencia en el desarrollo de capacidades en base a hallazgos de deficiencias encontradas en las operaciones militares de ámbito interno del año 2019 que neutralizaron a grupos insurgente.
- Definir ejes de desarrollo de estrategias para la reducción de brechas de capacidad.
- Proponer mejoras a los procesos de transformación de capacidades en base a las variables de influencia encontradas.

Capítulo Quinto: Propuesta

Título de la Propuesta

Estrategias para reducir la brecha de capacidades necesarias para neutralizar movimientos insurgentes.

Objetivo de la Propuesta

Desarrollar estrategias para reducir la brecha de capacidades necesarias para neutralizar movimientos insurgentes.

Alcance de la Propuesta

El alcance de la propuesta planteada se encuentra en el ámbito de la Fuerza Terrestre de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Desarrollo de la Propuesta

Para la concepción de estrategias destinadas a reducir las brechas de capacidad, se plantea el análisis de la interrelación de las falencias detectadas en las operaciones militares de ámbito interno del año 2019, interpretadas como variables de relación y conformadas por los hallazgos encontrados en el estudio de campo lo cual define un sistema de relación de variables.

Sistema de Relación entre las Variables de las Capacidades de la Fuerza Terrestre que Identifique la Interdependencia e Influencia de cada una en el Sistema.

El modelo para el sistema de análisis de relación de variables se encuentra definido por las capacidades de la Fuerza terrestre y los hallazgos de las falencias o carencias detectadas en un entorno operativo real, que sucedió en el desarrollo de operaciones militares de ámbito interno del año 2019 que neutralizaron a grupos insurgentes, lo cual permite una apreciación real de la efectividad y problemas suscitados en el desempeño de las capacidades aplicadas.

Inicialmente se analizará las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas y específicamente las capacidades de las operaciones terrestres, para posteriormente categorizar las variables en función de cada capacidad y establecer un sistema de dependencia e interrelación de variables. Mediante el método MICMAC una vez establecido el sistema de relación de variables se procederá al análisis de las relaciones directas e indirectas para determinar la relevancia e influencia en las capacidades que permitirá definir estrategias para la reducción de brechas de capacidad. Cabe resaltar que existe un modelo de evaluación en base al modelo MIRADO, sin embargo, este modelo de análisis se basa en hallazgos de falencias y carencias en función de las operaciones militares efectivas y realizadas, lo que difiere del modelo de evaluación que considera existencias y potencialidades.

Identificación de Falencias Detectadas en las Capacidades Militares para Neutralizar Movimientos Insurgentes

En el desarrollo de la investigación se pudo determinar que existen varios aspectos inherentes a las capacidades militares que resultaron determinantes para enfrentar a los movimientos insurgentes en los hechos acontecidos durante el año 2019

en el ámbito de las Operaciones Terrestres. En este sentido y de acuerdo a la naturaleza de las amenazas que tuvieron que ser neutralizadas se pudieron evidenciar falencias en las capacidades relacionadas directamente con las operaciones militares desplegadas. A continuación, se describen las capacidades y sub capacidades de la Fuerza terrestre que fueron nombradas en la investigación:

Mando y Control

Falencias caracterizadas por la falta de información para la toma de decisiones, lo que afectó tiempos de respuesta de las operaciones fundamentalmente

- Liderazgo
- Tiempos de respuesta en la toma de decisiones

Comunicaciones Informática y Sistemas

Se evidenciaron falencias en los sistemas de comunicación empleados, ya sea por la operatividad del sistema o por la falta de tecnología que ocasionó, falta de comunicación, retraso en la información que afectaron a otras capacidades.

Seguridad de los Sistemas de Información

Respecto a la protección de la información se evidenciaron problemas de fuga de información que permitieron inicialmente a los medios de comunicación conocer detalles sobre las operaciones lo que a su vez alertó a los grupos insurgentes. También no hubo seguridad en la transmisión de información generada por la falta de respaldo tecnológico.

Vigilancia, Reconocimiento, Inteligencia

En esta capacidad: se determinaron falencias con respecto al sistema de inteligencia fundamentalmente lo cual determinó que el accionar de los grupos insurgentes pudiera desplegarse, además no fueron considerados ciertos hallazgos del sistema de inteligencia en la toma de decisiones y el flujo de información no fue el adecuado en muchos aspectos.

Maniobra

Operaciones de Apoyo a la Acción del Estado

En relación a las falencia detectadas en esta capacidad se pudo determinar principalmente dos elemento la carencia de equipo específico para operaciones de tipo antidelincuencial, de disuasión de protestas y el contexto legal para la actuación de los miembros de la Fuerza terrestre que formaron parte de este tipo de operaciones, pero además la carencia de normativa específica para el accionar en este tipo de operaciones, cabe mencionar que se han desarrollado manuales relativos pero sin la cohesión ni la socialización adecuada para ser homologados.

Movilidad

se detectaron inconvenientes de tipo técnico y estratégico:

De tipo técnico: al no contar con equipo vehículos adecuados para sortear los inconvenientes suscitados para neutralizara a los grupos insurgentes directamente, así como equipos y vehículos de apoyo que protejan y permitan el desplazamiento de los vehículos militares.

De tipo estratégico: ante la falencia de no contar con planes de movilidad alternos que permitan apoyar a las operaciones efectuadas por rutas alternas no convencionales, por ejemplo, aprovechando las propiedades del estado o las propiedades civiles como alternativas. Cabe mencionar que el contexto normativo y legal también forma parte para que esas falencias puedan ser sorteadas, la utilización adecuada y extraordinaria de propiedades y elementos del estado como infraestructura, muebles e inmuebles no cuenta con elementos normativos que faciliten las operaciones. Por ejemplo, para desplegar rutas de ayuda y evacuación utilizar esta normativa para el uso extraordinario de infraestructura o propiedades públicas y privadas.

Sostenimiento Logístico

Abastecimiento

En algunos eventos hubo inconvenientes para el abastecimiento efectivo y eficaz de elementos necesarios para las operaciones una vez agotados estos debido principalmente a la ruptura de las líneas de abastecimiento y a la alta demanda de elementos utilizados de operaciones de disuasión de los manifestantes.

Educación y Doctrina

Las técnicas y procedimientos empleadas muchas veces no fueron las adecuadas y se pudo advertir la carencia de capacitación específica para los eventos que se presentaron en función de la respuesta y acciones de los grupos insurgentes.

Determinación de Variables de Influencia

Aplicación del Método MICMAC

Para la determinación de variables se ha sintetizado los hallazgos determinados por la investigación en cada capacidad de las operaciones terrestres y se las haga codificado en base al contexto de cada capacidad. A continuación, en la tabla 13 se detalla cada una.

Tabla 13

Variables de análisis, método MICMAC

Nº	Clave	Descripción
1	MC.MC.L	Liderazgo
2	MC.MC.TR	Tiempos de respuesta en la toma de decisiones
3	MC.CIS.FSC	Funcionalidad el sistema de comunicaciones
4	MC.CIS.RSI	Respaldo del sistema informático
5	MC.CIS.CET	Carencia de equipos técnicos adecuados
6	MC.SSI.V	Vulnerabilidad de la Seguridad de los sistemas de información
7	VRI.AT	Alerta temprana del sistema de vigilancia, reconocimiento e inteligencia
Nº	Clave	Descripción
8	VR.IPI	Procesamiento de la información del sistema de Vigilancia, reconocimiento e inteligencia
9	Mn.OAAE.CE	Carencia de equipo específico para operaciones de tipo antidelincuencial
10	Mn.OAAE.NE	Normativa específica para el accionar en este tipo de operaciones
11	Mv.CEP	Carencia de vehículos adecuados a este tipo de operaciones
12	SL.A..LA	Líneas de abastecimiento
13	ED.E.C.	Capacitación, formación educación
14	ED.D.MGT	Manuales, guías técnicas

Matriz de influencia directa

Una vez determinadas las variables y utilizando software específico (MICMAC) se determinó la matriz de influencia directa de las variables para poder determinar la

interrelación e influencia que cada una de las variables (deficiencias o falencias de capacidades militares) tuvieron entre sí, en el desarrollo de las operaciones militares de ámbito interno del año 2019 en las cuales uno de los actores fueron los grupos insurgentes.

Tabla 14

Matriz de influencia directa (valoración cuantitativa) del método MICMAC.

			MC.MC.L	MC.MC.TR	MC.CIS.FSC	MC.CIS.RSI	MC.CIS.CET	MC.SSI.V	VR.I.AT	VR.IPI	Mn.OAAE.CE	Mn.OAAE.NE	Mv.CEP	SL.A.LA	ED.E.C.	ED.D.MGT	
Nº	Clave	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	MC.MC.L	Liderazgo	0	2	2	1	2	3	3	1	2	2	2	2	2	2	26
2	MC.MC.TR	Tiempos de respuesta en la toma de decisiones	1	0	2	1	0	1	3	2	0	1	0	3	1	1	16
3	MC.CIS.FSC	Funcionalidad el sistema de comunicaciones	2	3	0	3	1	3	3	3	3	1	1	2	1	1	27
4	MC.CIS.RSI	Respaldo del sistema informático	1	2	2	0	1	2	3	3	1	1	1	1	2	2	22
5	MC.CIS.CET	Carencia de equipos técnicos adecuados	1	3	3	3	0	3	3	3	1	1	0	1	1	0	23
6	MC.SSI.V	Vulnerabilidad de la Seguridad de los sistemas de información	1	2	2	3	0	0	3	2	0	0	0	3	1	1	18
7	VR.I.AT	Alerta temprana del sistema de vigilancia, reconocimiento e inteligencia	2	3	2	2	2	3	0	3	2	2	2	3	2	2	30
8	VR.IPI	Procesamiento de la información del sistema de Vigilancia, reconocimiento e	2	3	3	3	2	1	3	0	1	1	1	3	1	1	25
9	Mn.OAAE.CE	Carencia de equipo específico para operaciones de tipo antidelincuencial	1	3	2	1	1	2	3	3	0	1	0	3	1	1	22
10	Mn.OAAE.NE	Normativa específica para el accionar en este tipo de operaciones	2	2	3	3	2	3	3	2	2	0	1	2	2	2	29
11	Mv.CEP	Carencia de vehículos y aeronaves adecuados a este tipo de operaciones	1	2	3	0	0	1	2	2	0	1	0	3	1	1	17
12	SL.A.LA	Líneas de abastecimiento	1	2	1	0	0	1	2	2	0	1	1	0	1	1	13
13	ED.E.C.	Capacitación, formación educación	3	2	2	2	1	3	2	3	0	1	0	2	0	3	24
14	ED.D.MGT	Manuales, guías técnicas	2	2	2	2	1	2	3	2	1	3	1	3	3	0	27
			20	31	29	24	13	28	36	31	13	16	10	31	19	18	

Nota: Se conserva el formato de la tabla por las características de sus datos y significado.

En la valoración de la matriz se puede apreciar que las variables más influyentes y que posteriormente se podrá apreciar en el gráfico de influencias es la que corresponde a la de alerta temprana del sistema de vigilancia reconocimiento e inteligencia, la cual constituiría un elemento fundamental para las estrategias que se

Variables determinantes Se encuentran en la zona superior izquierda del plano de influencia y dependencia, son las variables que según su evolución a lo largo del periodo de estudio se convierten en frenos o motores del sistema, es decir que pudieran ser propulsoras o inhibidoras del sistema. El objetivo es que sean propulsoras y determinen las conductas adecuadas del sistema. En el estudio la variable que corresponde a este tipo es la de no contar con normativa específica para este tipo de operaciones, esto es correspondiente a los hallazgos encontrados en el resto de capacidades.

Variables de entorno, son las variables con escasa dependencia del sistema el objetivo es complementar su valor agregado al sistema para esta investigación estas variables son: carencia de equipos específico para este tipo de operaciones, lo cual tiene coherencia con el estado actual ya que es indispensable complementar su valor agregado, pero no tiene un alto impacto en el desarrollo de las operaciones ya que no es una dependencia determinante para el desarrollo de capacidades actuales.

Otro aspecto determinante para la determinación de variables clave y posterior determinación de capacidades son las variables reguladoras que arroja el mapa, las cuales Son las variables situadas en la zona central del plano de influencia y dependencia, se convierten sustento para alcanzar el cumplimiento de las variables clave, ya que determinan el buen funcionamiento del sistema en condiciones normales, para el estudio se pueden observar, el respaldo del sistema informático y la capacitación.

Con esta información acerca de las variables previas se puede comprender de mejor manera el posicionamiento de las variables objetivo que se encuentra en la parte superior derecha cerca del centro del gráfico, y variables clave las cuales se encuentran en la parte superior derecha.

La variable objetivo encontrada en el sistema analizado corresponde al respaldo del sistema informático en el cual se puede influir para contar con una evolución acorde al desarrollo que se espera de las capacidades. Las variables claves al igual que en la valoración de la matriz de influencia corresponden a: la alerta temprana del sistema de vigilancia reconocimiento e inteligencia, la funcionalidad del sistema de comunicaciones y el procesamiento del sistema de vigilancia, cuyas características según el método empleado es la de ser muy motrices y muy dependientes, y pueden perturbar el funcionamiento normal del sistema.

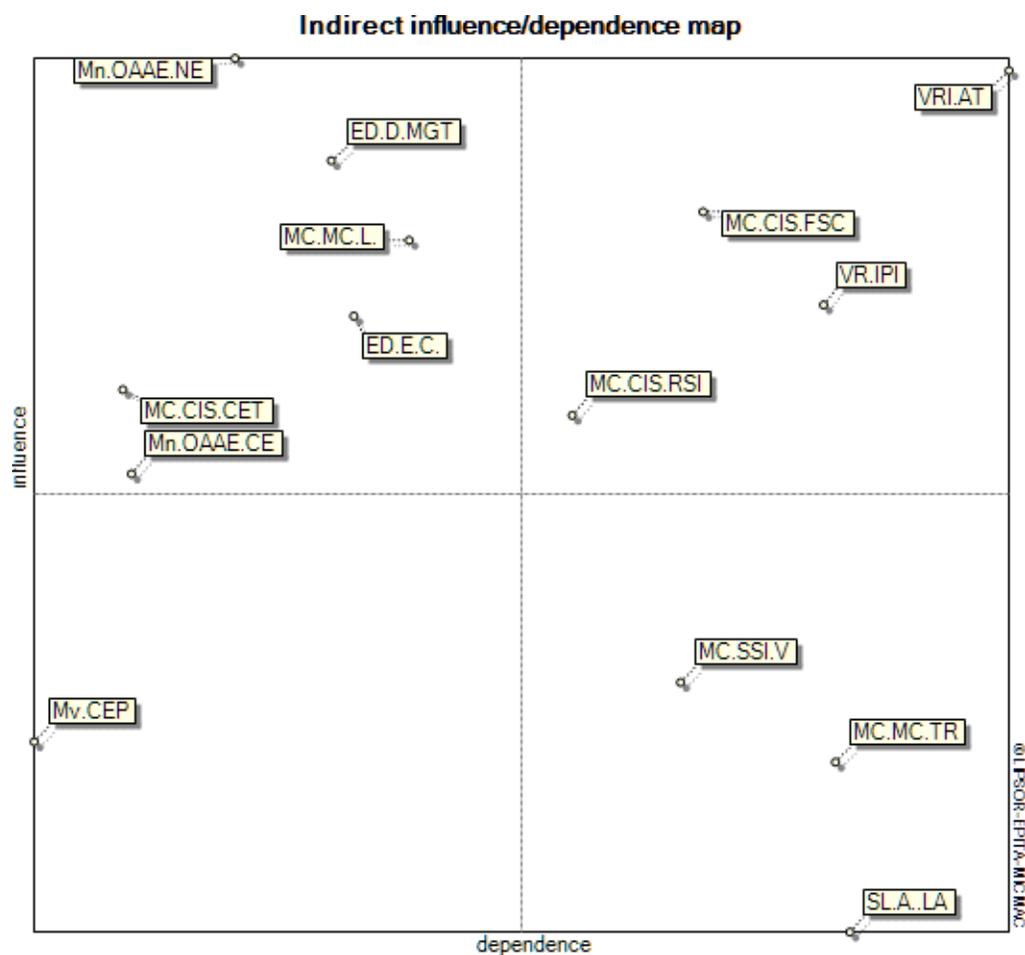
Estas variables sobre determinan el propio sistema, son por naturaleza inestables y se corresponden con los retos del sistema. En resumen, deben continuamente tener retos que propicien el cambio del sistema a un nivel óptimo.

También se determinaron a las variables resultado: vulnerabilidades de la seguridad de los sistemas de información, tiempo de respuesta en la toma de decisiones y líneas de abastecimiento. Este tipo de variables, se encuentran en la zona inferior derecha del plano de influencia y dependencia, y suelen ser, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente, sino a través de las que dependen en el sistema. Estas variables requieren un seguimiento y monitoreo estrecho que permita verificar la efectividad del sistema en general, y dependerán del cambio de las variables clave. En el estudio existe una coherencia al identificar a las mismas como el resultado de las posibles mejoras que se alcance con las estrategias a plantearse.

Para la complementación el análisis también se aplica mediante el software de análisis MICMAC la generación del mapa de influencias indirectas para ver posibles cambios de las variables en relación a las relaciones indirectas a continuación en la figura 11.

Figura 11

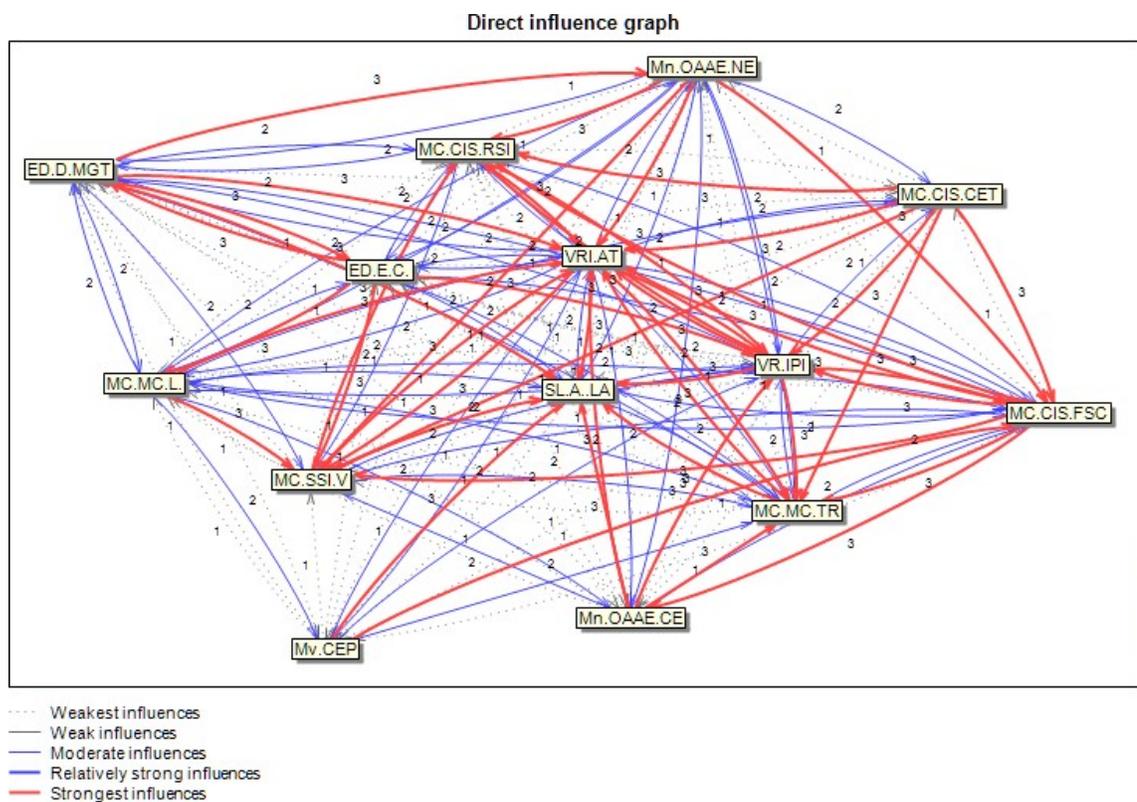
Mapa de influencia/dependencia de variables indirecta



Como se puede apreciar en el gráfico, si bien el posicionamiento de las variables varía mínimamente, estas se mantienen en relación al gráfico de influencia directa. Esto significa que la relación indirecta de las variables no genera una nueva atención con respecto a las deficiencias o falencias detectadas.

Figura 12

Gráfico de influencias directas, método MICMAC



En la figura 12, se puede apreciar las relaciones directas en rojo y las relaciones indirectas de las variables en azul, como se puede apreciar las variables de mayor relación son las reguladoras, también se puede observar la dependencia de las variables resultado de las variables clave. A continuación, se presentan los cuadros de clasificación de variables de acuerdo a su influencia figura 13, y a su dependencia figura 14.

Figura 13

Clasificación de variables de acuerdo a su influencia

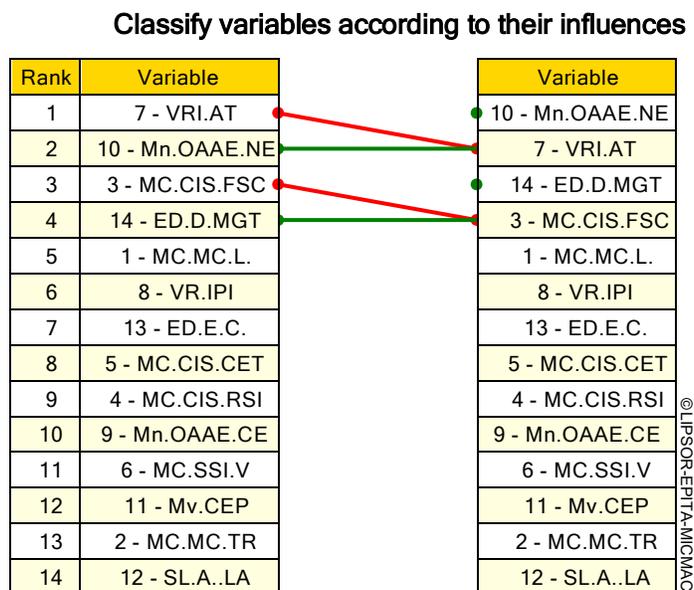
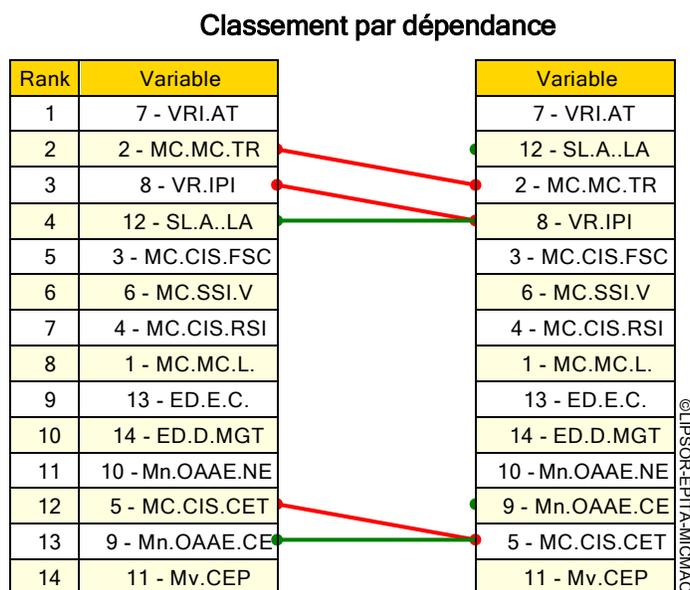


Figura 14

Clasificación de variables de acuerdo a su dependencia



Como se puede apreciar en los cuadros anteriores también se puede apreciar a las variables clave descritas anteriormente como las de mayor influencia y dependencia

lo cual determina los ejes para la determinación de las estrategias que conlleven a la reducción de las brechas de capacidades de las operaciones terrestres.

Ejes de las Estrategias

Luego del análisis de las variables se puede determinar que existen tres ejes en los cuales se pueden plantear estrategias que puedan influenciar en el resto de variables y por esto al total de las capacidades analizadas estos son:

- El sistema de comunicaciones
- Alerta temprana
- Y procesamiento de información

Con respecto al sistema de comunicaciones, es fundamental concebir que la influencia de este en todo el sistema de las capacidades militares es fundamental y depende no solo del aspecto tecnológico, sino además de su concepción doctrinaria y sobre todo de la seguridad y fiabilidad que debe poseer, es así que se plantea la siguiente estrategia para influir en la optimización del sistema.

Conclusiones de la Propuesta

Mediante el análisis del modelo del sistema planteado por esta propuesta y del de la interrelación de las variables intervinientes se pudo determinar que un mecanismo para el mejoramiento de las capacidades y la reducción de las brechas de capacidad dependen de tres ejes fundamentales, el sistema de comunicaciones, la alerta temprana y el procesamiento de la información. Como se pudo observar en el análisis la influencia que crean estos tres ejes se evidencian las falencias detectadas en la aplicación de las capacidades empleadas en un hecho puntual que determinó problemas para alcanzar la efectividad y eficiencia, para neutralizar grupos insurgentes en etapas más tempranas.

Es necesario acotar que pudieron existir muchas otras variables relacionadas a los actores de los escenarios que también pueden tener influencia, pero cabe señalar que el modelo se ha basado exclusivamente en las variables de las capacidades fundamentalmente en consideración del problema de investigación y los objetivos de la investigación. Sin, embargo durante el desarrollo de la misma se pudo encontrar que la interrelación de las variables no solo está sujeta a aspectos técnicos, o que en si la influencia que pudiera preconcebirse como inherente a la falta de recursos son aspectos que no resultan trascendentales, así como otros aspectos del contexto normativo y doctrinario, sino que todos forman parte del sustento de los escenarios de desarrollo de aplicación de capacidades.

En este sentido es necesario concebir a la propuesta como otra perspectiva de análisis de las brechas de capacidad, esta vez abordadas desde una perspectiva práctica en el ámbito operativo, el cual difiere de la visión de la evaluación actual basada en existencias y potencialidades de las capacidades existentes y proyectadas. Todo esto con el único fin de contribuir al mejoramiento y transformación de capacidades en beneficio de la institución y de la seguridad, defensa y desarrollo de la nación.

Recomendaciones de la Propuesta

En base a los hallazgos encontrados en el desarrollo de la investigación y la propuesta es necesario, incluir en el proceso de transformación de capacidades:

- Crear un equipo técnico de diagnóstico y evaluación del sistema de comunicaciones que determine los aspectos técnicos y recursos necesarios para el mejoramiento del sistema.

- Mejorar los mecanismos de alerta temprana mediante la implementación de herramientas tecnológicas en las unidades militares.
- Fomentar una cultura de ciberseguridad en la institución militar para evitar inconvenientes relacionados, con fuga de información y ciberataques que pongan en riesgo la planificación de capacidades militares y las operaciones militares en todos los ámbitos.
- Incentivar y promover cambios en la gestión militar por procesos en los cuales se incluya aspectos concernientes a la seguridad en la gestión de la información que garantice el desarrollo de las operaciones militares y la seguridad integral de sus miembros.

Fundamentación Doctrinaria, Técnica y Documental

El contexto doctrinario del desarrollo de la propuesta se basa en dos ámbitos fundamentales de la doctrina militar: el primero, aquel que corresponde a las operaciones de ámbito interno en apoyo a las acciones del estado en función de la seguridad integral planteada en la constitución; y el segundo al contexto de las capacidades estratégicas específicas para la fuerza terrestre, su desarrollo y transformación actual.

Las Fuerzas Armadas cumplen con la planificación militar vigente, empleando sus Comandos Operacionales de manera legal, legítima, ordenada y profesional, poniendo en práctica normas de comportamiento y reglas de enfrentamiento en base a su doctrina. Las capacidades estratégicas alcanzadas, permiten mantener el control efectivo del territorio nacional, sus espacios acuáticos, el mar territorial y el espacio aéreo, pero además se mantiene un desarrollo constante de las mismas en función de los nuevos retos para combatir las amenazas a la defensa y seguridad el Estado. En este contexto se ha alcanzado unidad de mando, y un enfoque conjunto en el desempeño de las operaciones conjuntas de sus fuerzas. También en el contexto interinstitucional la interoperabilidad ha determinado que las Fuerzas armadas y

específicamente la Fuerza terrestre forme parte activa y sustancial de componentes y fuerzas de tarea con otras instituciones u organismos: gubernamentales y no gubernamentales en el contexto de su rol constitucional.

Es así que la doctrina militar se encuentra alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y específicamente en este ámbito al objetivo 9 que define el accionar de las Fuerzas Armadas en el contexto de la seguridad y la defensa y por medio de este determina los objetivos institucionales para cumplir con las misiones asignadas. Para esto la necesidad de contar con capacidades específicas ha determinado un proceso de planificación basado en las capacidades militares para afrontar las amenazas contempladas en escenarios prospectivos para la cual se supone la adquisición y desarrollo de habilidades que suplan las capacidades requeridas para el efecto. En este sentido el aspecto doctrinario con respecto al proceso de transformación de capacidades tiene varios ámbitos, que van desde el diagnóstico de capacidades y la evaluación de las mismas hasta la planificación prospectiva para su desarrollo y transformación positiva, lo que supone grandes esfuerzos y la necesidad de recursos materiales e inmateriales que son empleados en distintas áreas para reducir las brechas de capacidad existentes.

Es así que, el desempeño de Fuerzas Armadas para el cumplimiento de sus misiones fundamentales y tareas subsidiarias, le exige continuar aplicando y desarrollando en todos sus niveles, una doctrina coherente con sus objetivos institucionales mediante la formación integral de sus miembros, la capacitación constante y la innovación, orientada al respeto de la vigencia de la paz, los derechos humanos y la responsabilidad con el desarrollo integral de la sociedad ecuatoriana.

Fundamentación Histórica, Filosófica, Social, Cultural

En el contexto global el rol de las Fuerzas Armadas, se han ido transformando y se han convertido en parte fundamental de la seguridad ciudadana y de los sectores estratégicos de las naciones, fundamentalmente ante el cambio de las amenazas y la orientación que las mismas le han dado a la defensa de los países en la perspectiva respaldar la seguridad integral de las naciones. De esta manera se han encomendado a las Fuerzas Armadas nuevos roles relacionados a la seguridad interna y apoyo a las instituciones del Estado lo que deriva en un apoyo a su desarrollo y progreso en un entorno de seguridad.

En el caso del Ecuador, las Fuerzas Armadas son uno de los referentes mejor valorados de su historia ya que su existencia es paralela a la biografía misma de la República, nacida en 1830. Según la Constitución Política del Estado, la misión esencial del Ejército está enfocada constitucionalmente en la Defensa del Territorio Nacional y en el apoyo a la seguridad Integral, en este contexto el apoyo al desarrollo nacional ha sido de importancia vital para las Fuerzas Armadas y se remonta al inicio mismo de las milicias republicanas; por tanto, constituye un componente significativo en la formación de valores y en la capacitación de sus miembros en todo nivel y en todas las áreas de sus procesos de formación. Sin descuidar su misión principal, por mandato constitucional el continuo apoyo que el Estado ha recibido de las Fuerzas Armadas a través de la historia ha sido fundamental en la paz y en la guerra para forjar la nación y construir una paz anhelada, que sin embargo en muchas instancias ha sido vulnerada por actores externos e internos, por ello, la preparación constante y la inclusión de nuevos escenarios que contemplan las nuevas amenazas ha determinado que sus capacidades se encuentren en constante perfeccionamiento con una planificación acorde a las necesidades de la defensa del Estado y la seguridad de su población.

En este sentido, al interior de la institución se han realizado procesos de modernización y transformación de capacidades militares acordes a los nuevos escenarios, con una organización dinámica, multipropósito y flexible, que facilite cumplir las misiones mediante la integración sinérgica y en coordinación de los organismos de planificación, preparación, empleo y apoyo de manera efectiva (Puig, 2015). Procurando una organización con modelos de concentración regional, unidades orgánicamente completas, de cuadros profesionales, interoperables, flexibles con capacidad de despliegue rápido y empleo conjunto en cualquier parte del territorio nacional, debidamente dotadas y tecnológicamente bien equipadas, en todos sus sistemas operativos, y en condiciones de enfrentar los nuevos desafíos tales como: los problemas derivados de la inseguridad, la afectación psicosocial, el deterioro al ambiente y la constante amenaza ciberespacial.

A diferencia del planeamiento basado en hipótesis de conflicto, que se centraba en la amenaza militar, el nuevo enfoque se centra prioritariamente en adaptarse a la incertidumbre de las amenazas y varios factores de riesgo, disponiendo de capacidades que permitan reaccionar ante los supuestos no previstos e intervenir en el contexto estratégico para ajustarlo, sin descuidar la concepción de planes y estrategias de contingencia para atender riesgos menos previsibles.

A más de las amenazas tradicionales como los conflictos interestatales, se han identificado nuevas amenazas y factores de riesgo, especialmente aquellas relacionadas con: Los grupos ilegales armados o grupos insurgentes, la inseguridad ciudadana, el tráfico de drogas, la trata de personas, el crimen organizado transnacional, la piratería marítima, la contaminación ambiental, el cambio climático y los desastres naturales. Asimismo, la constante amenaza ciberespacial, con la posibilidad de colapsar e incluso dañar físicamente los sistemas de información.

En ese contexto ha sido necesario redefinir las capacidades operativas para enfrentar las exigencias que plantean los nuevos escenarios, la Constitución del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo, la ley de Seguridad Pública y del Estado y las reformas del Estado; la Agenda Política de la Defensa, lo cual ha significado revisar y actualizar la estructura, la doctrina, las concepciones de seguridad y defensa, el entrenamiento, el equipamiento, los modelos de gestión operacional, institucional y administrativo.

La actitud estratégica del Ecuador se ha caracterizado por ser defensiva y de orientación es proactiva. Se fundamenta en la alerta temprana, la prevención y como recurso de última instancia el empleo de la fuerza militar como medida de disuasión y defensa del país ante cualquier tipo de agresión o amenaza (Fuerza Terrestre, 2020). La Capacidad Operativa de la Fuerza Terrestre es un indicador fundamental en todos los niveles de la conducción militar, por lo que es importante conocer la condición de las unidades para el cumplimiento de las diferentes misiones impuestas tanto para la defensa del territorio nacional, defensa interna y apoyo a la gestión de riesgos, y para esto la evaluación de capacidades es fundamental en el proceso de transformación de capacidades.

Una vez determinadas las Capacidades Estratégicas Conjuntas, se ha establecido las Capacidades de la Fuerza Terrestre, sobre la base de estudios y análisis que han permitido definir las en el contexto de las misiones impuestas y probables, de acuerdo a los escenarios levantados en los estudios prospectivos realizados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Fuerza Terrestre en lo referente a los escenarios operacionales, y ha podido evidenciarse el desarrollo y las demandas en operaciones reales ante amenazas latentes y reales, lo cual ha determinado también la probabilidad de ajustes ante falencias presentadas, lo cual no desdice la preparación de

la fuerza sino supone un esfuerzo constante por la optimización y mejora constante por alcanzar los objetivos institucionales y nacionales.

En la presente investigación se han determinado ejes sobre los cuales mejora las brechas de capacidad en función de los hallazgos de deficiencias presentados en las operaciones de ámbito interno del año 2019, esto ejes identifican al sistema de comunicaciones, la alerta temprana y el procesamiento de la información como las variables más influyentes entre el conjunto de variables relacionadas a las falencias detectadas en las capacidades militares.

En este sentido y de acuerdo al desarrollo de amenazas la importancia de la información y los sistemas de comunicaciones en la entidad militar es fundamental para la concepción y transformación de capacidades. En este sentido se puede identificar la influencia del procesamiento de información y la seguridad en el proceso de planeación estratégica y toma de decisiones, lo cual depende de muchos factores no solo vinculado al aspecto tecnológico sino además la cultura de ciberseguridad que una institución como la militar debe poseer en cada uno de sus miembros para evitar vulnerabilidades del sistema como fuga de información y propensión a ciberataques

En referencia al diseño de un proceso y estrategia de ciberseguridad, en primer lugar, es importante identificar correctamente los bienes y los recursos que deben protegerse, de manera que se determine con precisión el alcance de la seguridad necesaria para una protección eficiente. Esto requiere un enfoque global de la seguridad que debe ser multidisciplinario e integral.

La elaboración de una estrategia de ciberseguridad es necesaria ante todo por la dependencia de la sociedad del ciberespacio, por lo que la seguridad, resiliencia y confianza en el campo de la información y la comunicación representan un problema de interés nacional. En segundo lugar, el papel económico y las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación y la intención de maximizar los

beneficios y aprovechar sus oportunidades son importantes. Los ataques cibernéticos, especialmente cometidos contra la infraestructura de información crítica, podrían representar una amenaza para la seguridad nacional, por lo que las estrategias de ciberseguridad están relacionadas con las estrategias de seguridad y defensa nacional. Una estrategia de ciberseguridad es necesaria para proteger la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y los sistemas de información, para mejorar la seguridad, la resiliencia, la autenticidad y la confianza en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones del ámbito estratégico nacional, en el cual la importancia de su manejo adecuado y dedicación es fundamental.

Validación de la Propuesta

La validación de la propuesta de investigación se la realizó tomando en cuenta el sustento teórico y los resultados obtenidos de la investigación de campo con el objetivo, mediante los cuales se plantea una solución con un enfoque práctico en el contexto de la realidad del desarrollo y transformación de las capacidades, para esto se utilizó una metodología clara y aplicable a las variables de la investigación su relación y la definición de posibles soluciones a la problemática respecto al tema. A continuación, se describe la validación, desde la conceptualización hasta la aplicación del método de validación.

Conceptualización de la Propuesta

La propuesta planteada es el resultado de un estudio de campo que ha recogido datos relevantes respecto a las falencias detectadas en las operaciones de ámbito interno realizadas durante el año 2019, caracterizadas por enfrentar amenazas no convencionales en el contexto de la seguridad integral.

Con los datos obtenidos se presenta un análisis de los hallazgos para interrelacionar las variables y definir estrategias que coadyuben en la reducción de brechas de capacidad, e incidan positivamente en la transformación de capacidades. Aunque se conoce que existe un modelo planteado de evaluación de capacidades dentro del proceso de transformación de capacidades y que ha sido empleado en la planificación estratégica, esta propuesta no pretende desvirtuar o desvalorizar el proceso sino fortalecerlo al contribuir con una perspectiva basada en hallazgos detectados en el desarrollo de las operaciones y la opinión de expertos y miembros de la Fuerza Terrestre que participaron en estas operaciones y que tuvieron la oportunidad de efectivizar las capacidades desarrolladas para este tipo de escenarios y de esta manera percibir directamente las necesidades inmediatas para fortalecer las mismas y las falencias que pueden ser corregidas.

En este escenario las características de las amenazas y su conformación han determinado la revisión y análisis de las capacidades militares desde muchas instancias de la institución militar. De esta manera el contexto legal y normativo es una preocupación constante para el desarrollo efectivo de las misiones asignadas, lo cual ha generado iniciativas por parte de la institución militar y del Ministro de Defensa para establecer un marco legal que brinde garantías al accionar de los miembros de la institución en el cumplimiento de las misiones asignadas.

Método y Criterios de Validación

Método FODA

Para la validación de la propuesta se empleará el método de análisis FODA, de esta manera, se estimará las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en base a los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la investigación, el

conocimiento de estos elementos positivos y negativos contribuirá en la evaluación de la propuesta planteada para conocer de mejor manera los beneficios de su aceptación e implementación mediante la evaluación de la viabilidad, efectividad y utilidad de la misma.

El objetivo principal de un análisis FODA es coadyubar, a desarrollar una conciencia total de todos los factores involucrados en la toma de decisiones.

Fortalezas: atributos internos y positivos de la propuesta planteada.

Corresponden a recursos o iniciativas que puede manejar el desarrollo de la propuesta.

Debilidades: corresponden a factores negativos que restan valor a las fortalezas.

Estos son elementos en las que se podría necesitar mejorar para ser viable y competitiva a la propuesta.

Oportunidades: se atribuyen a factores externos al medio de desarrollo de la propuesta que contribuirían a su consecución exitosa, en esta perspectiva se asume al contexto institucional y al estatal como factores externos.

Amenazas: se trata de factores externos sobre los que no se posee control propio directo.

Método CAME

Complementariamente al método FODA se utilizará el método CAME, con el objetivo de definir estrategias para identificar los factores susceptibles de ser corregidos. Para afrontar, mantener y explotar las iniciativas determinadas por la propuesta, y que sean consecuentes con los objetivos planteados.

El análisis CAME es una herramienta que ayuda a definir las líneas estratégicas de acción mediante la correlación de ideas basadas en los elementos del análisis FODA previo. Es una herramienta práctica que se utiliza con la intención de canalizar e

implementar los resultados del FODA transformándolos en líneas acción claras y oportunas.

El acrónimo CAME establece cuatro pasos para la generación de estrategias:

- Corregir las debilidades detectadas en el análisis FODA. Para desarrollar estrategias de reorientación.
- Afrontar las posibles amenazas detectadas en el método FODA. De esta manera se plantearán estrategias de supervivencia.
- Mantener las fortalezas. Con lo cual se pretende desarrollar un plan de acción para definir los elementos o líneas de acción que se pueden mantener. Se las denomina estrategias defensivas.
- Explotar las oportunidades. Una vez que se ha detectado las oportunidades en el FODA, en este paso se diseñarán acciones para convertirlas, en fortalezas a futuro. Se las acoge como estrategias ofensivas.

Validación de la Propuesta

Para la validación se establecen las siguientes fortalezas y debilidades en el ámbito interno de la Fuerza terrestre, además, las oportunidades y amenazas del ámbito externo. En la siguiente matriz se resumen cada uno de los componentes del análisis FODA.

Tabla 15*Matriz de análisis FODA*

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
F1. Propuesta basada en hallazgos determinados por una investigación de campo que recoge criterios de expertos en el tema F2. Propuesta que recoge información de participantes directos de las operaciones de ámbito interno del año 2019, en las cuales se detectaron falencias en la disuasión de grupos insurgentes. F3. Propuesta que identifica variables de influencia y dependencia específicas que pueden mejorar la transformación de capacidades.	D1. Alcance de la propuesta inherente exclusivamente a la Fuerza Terrestre D2. Carencia de datos referentes a brechas de capacidad actualizados D3. Modelo de evaluación de capacidades en base a hallazgos, diferente al modelo existente (MIRADO)
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
O1. Las Fuerzas Armadas cuenta con Sólida estructura organizacional y una gestión por procesos bien definida. O2. Proceso de transformación de capacidades en curso, destinado a optimizar y mejorar las capacidades militares. O3. Cultura organizacional abierta al cambio positivo institucional mediante la innovación.	A1. Presupuesto para el defensa limitado. A2. Marco legal insuficiente, el cual no garantiza totalmente el accionar de los miembros de las FF.AA.: en operaciones de este tipo. A3. Evaluación de capacidades en curso.

Nota: Se conserva el formato de la tabla por las características de sus datos y significado.

Valoración Cuantitativa de la Matriz

Para la valoración se establecieron valores numéricos de influencia entre 0 y 4, siendo 0 el valor de menor influencia y 4 el de mayor

Tabla 16*Valoración cuantitativa de la matriz FODA*

	O1	O2	O3		A1	A2	A3		
F1	4	4	3	11	3	2	4	9	20
F2	3	3	4	10	4	3	3	10	20
F3	4	4	3	11	2	3	3	8	19
	11	11	10	32	9	8	10	27	59
D1	1	2	3	6	3	2	1	6	12
D2	2	3	2	7	2	1	2	5	12
D3	2	3	2	7	0	2	3	5	12
	5	8	7	20	5	5	6	16	36
	16	19	17	52	14	13	16	43	95

Fortalezas	59	31,05%
Debilidades	36	18,95%
Amenazas	43	22,63%
Oportunidades	52	27,37%
Total porcentual		100,00%

De acuerdo a la valoración porcentual luego del análisis FODA se puede observar que las la potencialidad de las fortalezas son significativamente mayores a las que presentan las debilidades y amenazas, si el escenario permite que puedan aprovecharse adecuadamente las oportunidades planteadas en el desarrollo de la propuesta.

Mediante el análisis se pudo advertir que la calidad de la información y hallazgos obtenidos en el contexto de la actualidad y la aplicación de las capacidades en eventos reales constituye un aporte significativo a la valoración de capacidades militares. En el contexto de las amenazas, aunque tiene un valor significativo no excede la valoración de las fortaleces, fundamentalmente porque el desarrollo de la propuesta no establece la inclusión de recursos, sino que infiere en la optimización del modelo planteado y en el cambio de visión para la evaluación de capacidades que puede determinar una concepción de cambio en variables influyentes en las capacidades actuales.

Luego del análisis FODA se establece el método CAME en el cual se plantean estrategias basadas en las fortalezas encontradas en la propuesta para aprovechar las oportunidades y evitar amenazas, y las debilidades con el afán de minimizarlas y aprovechar oportunidades y evitar amenazas. A continuación, en la tabla 17 se sintetiza el método CAME en la determinación de estrategias para la validación de la propuesta.

Tabla 17

Matriz de análisis CAME

Estrategia Ofensiva	Estrategia Defensiva
(Fortalezas para aprovechar oportunidades)	(Fortalezas para reducir Amenazas)
Considerar en la evaluación de capacidades militares y la determinación de brechas de capacidad datos relevantes de las operaciones militares de ámbito interno durante el año 2019 determinados por esta propuesta, en las cuales se puede determinar hallazgos relevantes respecto a necesidades y falencias de las capacidades empleadas.	Resaltar el carácter actual y real de los hallazgos encontrados en función de la optimización de las capacidades existentes que no implican gastos adicionales en el proceso de transformación de capacidades sino la consideración y reorientación de factores relevantes para contribuir en el proceso de transformación.
Estrategia de Reorientación	• Estrategia de Supervivencia
(Minimizar debilidades de Oportunidades)	(Minimizar debilidades para evitar Amenazas)
Establecer la idoneidad de la propuesta para el ámbito de la Fuerza Terrestre como modelo de evaluación en función de capacidades operativas para incidir en la evaluación de las capacidades estratégicas a nivel institucional.	Aprovechar el modelo establecido MIRADO para plantear modificaciones en el proceso de evaluación de capacidades y determinación de brechas que consideren aspectos inherentes a las estrategias planteadas por la propuesta de investigación.

Nota: Se conserva el formato de la tabla por las características de sus datos y significado.

Capítulo Sexto: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Durante el desarrollo de la investigación se pudo analizar la influencia de la evaluación de capacidades en el proceso de transformación de las mismas, pero además se infiere en la importancia de cada una de las capacidades en la ejecución de las operaciones de ámbito interno que busquen neutralizar a grupos insurgentes. Aunque inicialmente se podría concebir la aplicación de capacidades específicas, luego del análisis de las variables del sistema planteado en la propuesta se puede determinar que la interrelación e interdependencia de las variables abarca al conjunto de capacidades de la fuerza terrestre, sin embargo, se desprende que aunque están interrelacionadas como concibe la planificación de la capacidades misma, se puede determinar un nivel de influencia mayor en el contexto de las capacidades relacionadas con tres ejes, la alerta temprana, los sistemas de comunicación y el procesamiento de la información, como elementos determinantes en la efectividad de este tipo de operaciones, para neutralizar movimientos insurgentes. Así las capacidades más influyentes para alcanzar efectividad en este tipo de operaciones en base al modelo planteado son: vigilancia y reconocimiento; y, mando y control como las más influyentes, pero considerando como capacidades de sustento del sistema a la capacidad educación y doctrina. En el contexto de la identificación de variables dependientes que a su vez determinan las capacidades dependientes, se estableció que éstas corresponden al sistema logístico, que luego del análisis del modelo establecido se estima que su comportamiento depende de la mejora de las capacidades influyentes descritas, aunque no hay que olvidar que el sistema es interdependiente y

no excluyente y que el modelo corresponde a una perspectiva basada en un hecho puntual, sí, pero que puede ser tomado como base de otros escenarios.

En el desarrollo de esta investigación la transformación de capacidades ha sido analizado en función del objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”, y se pudo analizar que pese a la amplitud del objetivo con respecto a los temas que abarca su planteamiento, la concordancia de la transformación de capacidades es coherente con el objetivo, en función de la Defensa del Estado y de la seguridad integral. Esto a su vez implica un contexto de desarrollo estable para que el país alcance sus objetivos primordiales en un escenario de paz, que se consigue garantizando su seguridad integral. De esta manera se desprenden objetivos referentes al posicionamiento estratégico del Ecuador en base a estas condiciones de seguridad que le permiten encontrar mecanismos de desarrollo de sus potencialidades. De ahí la importancia de estudios relativos a la evaluación de las capacidades para mejorarlas y optimizarlas como herramientas que garanticen esas condiciones de desarrollo.

Para el análisis de las capacidades de la Fuerza Terrestre y de las brechas existentes se consideró un modelo basado en hallazgos de falencias y carencias detectados en las operaciones de ámbito interno ejecutadas en el año 2019, específicamente en las protestas de octubre en las cuales la proliferación de grupos insurgentes evidenciaron las brechas de capacidad entre el alcance prospectivo y óptimo de las capacidades militares, y su desarrollo real, lo cual sin embargo no fue determinante para la efectiva neutralización de los grupos insurgentes. Para esto vale la aclaración que, dentro de la planificación anterior, los escenarios no consideraban a grupos insurgentes específicamente como amenazas sino se concebía el concepto en el contexto de nuevas amenazas (Ministerio de Defensa Nacional, 2017), los cuales en la nueva prospectiva ya son considerados específicamente como amenaza. En este contexto las capacidades requeridas para neutralizar estos grupos se encuentran en

una transformación que considera la realidad de las capacidades existente y propende su optimización y mejoramiento, de esta manera el desarrollo de esta investigación se centró en encontrar mecanismos para desde una óptica diferente a la evaluación existente determinar estrategias para la reducción de estas brechas, las que se determinaron en el desarrollo de la propuesta.

En el desarrollo de la propuesta de investigación se puede definir un sistema basado en variables inherentes a los hallazgos de las capacidades empleadas en las operaciones de ámbito interno, y se puede correlacionar las variables y categorizar variables influyentes y determinar dependencias del conjunto de variables, lo que determinó ejes para el desarrollo de estrategias, que puedan coadyubar al proceso de transformación de capacidades y a la reducción de brechas en las operaciones militares analizadas. En este sentido y aunque existe un modelo de evaluación de capacidades y un proceso de transformación de las mismas, esta investigación ha determinado relaciones específicas entre las capacidades, las mismas que determinan influencias de variables que pueden definir a su vez, que, cambios en los ejes propuestos mejoren significativamente la neutralización de grupos insurgentes como resultado de la reducción de las brechas de capacidad. Esta investigación, entonces, corresponde un aporte al modelo establecido y al proceso de transformación planteado para beneficio de la institución y de la Defensa y seguridad del Estado.

Recomendaciones

La presente investigación plantea ejes en los cuales la aplicación de mejoras en las capacidades relacionadas con éstos, pueden influir en todas las capacidades empleadas para mejorar las operaciones destinadas a neutralizar grupos insurgentes. Es por eso que se hace necesario la consideración de las propuestas de mejora determinadas por la investigación para alcanzar una reducción significativa de las

brechas de capacidad considerando que la investigación presente toma hallazgos de operaciones reales efectuadas en el año 2019.

Es necesario cohesionar los diferentes estudios que se han realizado en torno a los sucesos acontecidos en el año 2019 respecto a las operaciones militares de ámbito interno por medio de las cuales se pueden neutralizar a grupos insurgentes, tomando en cuenta las falencias detectadas en el empleo de capacidades, determinadas por necesidades específicas de las mismas en función de recursos o y desarrollo

Bibliografía

- Alba, C., & Krujtit, D. (2008). Viejos y nuevos actores violentos en América Latina. *Foro Internacional*, 485-516.
- Alda, S. (2018). La participación de las Fuerzas Armadas en los proyectos del populismo-nacionalista en América Latina (DT). *Infodefensa. Estudios Nacionales y Estratégicos*.
- Arévalo, A. (2007). *Gestión de la Información, gestión de Contenidos y Conocimiento*.
Obtenido de http://eprints.rclis.org/11273/1/Jornadas_GRUPO_SIOU.pdf
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Barney, J. (2001). Firm Resources and sustained competitive advantage. *Journal of Management*, 99-120.
- Brenner, M. E. (2006). La entrevista en la investigación. *Manual de métodos complementarios en la Investigación*, 357-369.
- Briceño, F., & Bonilla, I. (2006). *Sistemas de Información como apoyo a la toma de decisiones*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4962/496251107008.pdf>
- Celi, P. (2014). *Dilemas y perspectivas de la autonomía estratégica de suramericana en Seguridad y Defensa*. Quito: Catalina Niño. Obtenido de Anuario 2014 de la Seguridad Regional en América Latina y el.
- Chávez, Y., & Pérez, H. (2013). Gestión documental, Gestión de información y Gestión del conocimiento: nociones e interrelaciones. *Reflexiones*, 222-227. Obtenido de <http://eprints.rclis.org/25301/1/18-Reflexi%C3%B3n%2005.pdf>
- Chile. (2018). *AZIMUT 2026. Estrategia de Desarrollo del Ejército de Chile*. Obtenido de Plan de Desarrollo Estratégico del Ejército al año 2026:
https://www.ejercito.cl/descargador.php?file=1492681855_1780573206.pdf&path=documentos

- Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas. (2015). *Manual de planificación estratégica por capacidades*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Constitución Política del Ecuador, Registro Oficial N.º 449, lunes 20 de octubre del 2008. (s.f.). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Davenport, T. (1994). Salvando el alma de las TI: Gestión de la información centrada en el ser humano. *Harvard Business Review*, 119-131.
- Díaz, F. (2005). *El Libro Blanco de Chile*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.
- Ecuador. (2019). *Constitución Política del Ecuador 2008*. Recuperado el 15 de julio de 2020, de Asamblea del Ecuador: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- EIRE. (2016). *Determinación de capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas 2015*. Quito: MIDENA. Obtenido de Equipo Interno de Reestructuración del Ejército.
- Fernández Collado, C., & Hernández, R. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. México, México: Ms Graw Hill. Obtenido de Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México.
- Francesca, R. (2018). Los militares y el deterioro democrático en Venezuela. *Estudios políticos*, 50-63.
- Fuerza Terrestre. (2020). *Escenario prospectivo de la Fuerza Terrestre al 2033*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- García Bravo, D. (2010). *Sistemas de Información en la Empresa*. Madrid: Pirámide.
- Garnert Group. (1998).

- Genest, M., & Thomson, C. (2003). *Conflicto y Cooperación*. Nueva York: Cengage Learning.
- Hingle, Alan. (2013). *Preparación para la defensa australiana: principios, problemas y perspectivas: introducción del repertorio de misiones (ROMINS), un camino práctico para la preparación para la defensa australiana*, . Obtenido de Centro de Estudios de Defensa Australiana.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2017). *La comunicación estratégica*. Obtenido de Instituto Español de Estudios Estratégicos:
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/DocSeguridadDefensa_72.pdf
- Laudon, J., & Laudon, K. (2011). *Management Information Systems*. New York: Pearson.
- Laudon, K. C. (2008). *Negocios en línea: cómo utilizan las empresas los sistemas de información*. México: Pearson Prentice Hall.
- Ministerio de Defensa de España. (noviembre de 2014). *Capacidades Futuras de las Fuerzas Armadas*. Obtenido de Monografías 140. Escuela Superior de las Fuerzas Armadas:
<https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF532.pdf>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2017). *Plan Estratégico de la Defensa 2017 - 2021*. Obtenido de Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador:
<https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/PEI-SEPTIEMBRE-2019.pdf>
- Muñoz, A. (2003). Sistemas de información en las empresas. *Hipertext.net*,
https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-1/sistem_infor.html.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2012). *Compendio de casos de delincuencia organizada*. Obtenido de Naciones Unidas:

- https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf
- Pérez, F. (2012). Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Seguridad y la Defensa Nacional. 85-110.
- Pérez, Y., & Coutín, A. (2005). *La gestión del conocimiento: un nuevo enfoque en la gestión empresarial*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000600004
- Prats, J. (2001). *LA GUERRA DE MANDO Y CONTROL Y LA TEORÍA DEL OODA LOOP*.
- Puig, M. (2015). *Planificación y Diseño de la Fuerza Militar por capacidades: La importancia de una correcta comprensión y aplicación*. Obtenido de Centro de Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: <http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/maqueta-cuaderno-N%C2%BA17.pdf>
- República del Ecuador. (2009). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*. Quito: Asamblea Nacional.
- República del Ecuador. (2009). *Ley orgánica de la Defensa*. Quito: Asamblea Nacional.
- Rodríguez Cruz, Y. (2015). Gestión de Información y del Conocimiento para la toma de decisiones organizacionales. *Departamento de Ciencias de la Información de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana*, 150-163.
- Rodríguez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN* (82), 10-27. Obtenido de <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

- Rodríguez, Y. (2016). Concepción estratégica de la Gestión de la Información y del Conocimiento para Organizaciones Inteligentes. *Bibliotecas Anales de Investigación*, 165-181.
- SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. (2011). *NORMA TECNICA DE REESTRUCTURACION DE GESTION PUBLICA INSTITUCIONAL*. Quito: Acuerdo Ministerial 996. Registro Oficial Suplemento 599 de 19-dic.-2011.
- Serbín, A. (2018). EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD COOPERATIVA EN AMÉRICA DEL SUR.
- Shaikh, A, A., Karjaluoto, & Heikki. (2015). Making the most of information technology & systems usage: A literature review, framework and future research agenda. *Computers in Human Behavior*, 41-66.
- Vargas, R., & Recalde, L. (2017). Ciberdefensa y ciberseguridad, más allá del mundo virtual: Modelo ecuatoriano de gobernanza en ciberdefensa. *URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 31-45.
- Vidal, R. (2015). *La implantación de la gestión del conocimiento en el ejército desde la perspectiva del mundo empresarial*. Málaga: Foro para la Paz en el Mediterráneo.

Anexos